

**Somos el Diario de Mayor Circulación de la Región San Martín,
el único con certificación de auditoría de tiraje diario**



Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



**AL MEJOR
PRECIO
s/ 43**

*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.

HIPERMERCADO
Santa Anita

"Donde siempre encontraras un servicio de calidad"

950458812

noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe

Facebook: [diariohoytarapoto](https://www.facebook.com/diariohoytarapoto)

www.diario-hoy.com.pe

Contacto: 999420398 / 999420381

**Diario
HOY**

**Precio:
S/. 0.30**

Edición N° 5,501

Jueves, 27 de agosto de 2026



Pontificia Universidad Católica del Perú reconoce a San Antonio de Padua como mejor colegio de la región San Martín y otorga ingreso de medio superior



*Reconocimiento a la
Excelencia Académica
2026*

Otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú a la
Institución Educativa

San Antonio de Padua

En reconocimiento por la destacada labor formativa que realizan con sus estudiantes,
la cual contribuye al éxito académico en nuestra universidad
de sus egresados y egresadas sobresalientes.

Lima, agosto 2026

Autoridades de San Martín coordinan acciones preventivas ante posibles efectos del Fenómeno El Niño

En el marco de la Semana de Representación, el senador Víctor Noriega participó en una mesa de trabajo junto a los diputados Arturo Alegría y Francisco Gatica, el gobernador regional de San Martín, Walter Grundel y alcaldes provinciales y distritales de la región.

La reunión tuvo como objetivo coordinar acciones y establecer acuerdos preventivos frente a los posibles efectos del Fenómeno El Niño Global y Costero, considerando los riesgos que podrían afectar a la población y a la infraestructura en distintos puntos de San Martín.

Durante el encuentro se abordó la importancia de fortalecer la coordinación en-

tre las autoridades, identificar las principales zonas de riesgo y priorizar medidas de prevención y respuesta ante eventuales emergencias.

El senador Noriega destacó que la prevención y el trabajo conjunto entre los distintos niveles de gobierno son fundamentales para mejorar la capacidad de respuesta y proteger a la población ante posibles escenarios de emergencia.

La jornada forma parte de las actividades de la Semana de Representación, orientadas a recoger las necesidades de las provincias y mantener una coordinación directa con las autoridades locales y regionales.



Consulta si tu acta de nacimiento, matrimonio o defunción está en Reniec y conoce qué hacer si no está

Los peruanos también pueden solicitar una copia certificada de acta de nacimiento, matrimonio o defunción vía web, en simples pasos.

Los ciudadanos pueden verificar si su acta de nacimiento, matrimonio o defunción está registrada en el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) desde cualquier lugar y con ayuda de un celular, computadora o tablet. Para ello, solo deben ingresar a la página web oficial del Reniec y colocar los datos solicitados.

Al confirmar que el acta figura en la base de datos, los ciudadanos pueden solicitar una copia certificada y realizar di-

versos trámites. A continuación, conoce cómo verificar si un acta está registrada en la institución y qué hacer si no aparece en el sistema.

¿Cómo consultar si mi acta está en Reniec?

Para verificar si un acta de nacimiento, matrimonio o defunción está registrada en el Reniec, los usuarios deben ingresar a este ENLACE (<https://apps.reniec.gob.pe/actascertificadas>) y realizar los siguientes pasos:

1. Seleccionar la opción 'Verificar acta/partida' para comprobar si el documento figu-

ra en el sistema de Reniec.

2. Elegir el tipo de acta que desea consultar y colocar los datos solicitados:

- Acta de nacimiento: ingresar la fecha, los apellidos y nombres completos.

- Acta de matrimonio: ingresar el año y mes del matrimonio, además de los apellidos y nombres.

- Acta de defunción: ingresar el año de defunción, los apellidos y nombres.

Luego de ingresar los datos solicitados, el sistema mostrará un mensaje que indicará si el acta fue ubicada.

¿Qué hacer si el acta no se encuentra en Reniec?

Si el acta no aparece en la base de datos del Reniec, los ciudadanos deben acudir a la municipalidad distrital, provincial, de centros poblados o de comunidad nativa donde se realizó el registro. En dicha entidad deben proporcionar los datos correspondientes y solicitar la búsqueda del acta. Si el registro del acta de nacimiento, matrimonio o defunción se realizó en el extranjero, el ciudadano debe acudir al Ministerio de Relaciones Exteriores, entidad que coordinará con el consulado correspondiente para la remisión del acta solicitada.

¿Cómo solicitar una copia certificada de un acta? Los ciudadanos pueden solici-

tar la copia certificada de su acta a través de este ENLACE (<https://apps.reniec.gob.pe/actascertificadas>). Para ello, deben aceptar los términos del servicio, ingresar su número de DNI y fecha de nacimiento, y registrar un número de celular y correo electrónico. Luego, deben colocar el código de acceso que recibirán en el correo registrado y seleccionar el tipo de acta que desean obtener: nacimiento, matrimonio o defunción.

El costo de la copia certificada es de S/10.30. El pago se puede realizar a través de pago.pe, Banco de la Nación, agentes BCP o Yape. En el caso de Yape, primero

se debe generar un ticket de pago en <https://recaudacion.reniec.gob.pe/recaudacion-tasas/>. Después, el usuario debe ingresar a la aplicación, seleccionar "Yapear servicios", elegir "Reniec" y colocar el código generado. Padres también pueden solicitar el acta de sus hijos menores.

Los padres de familia también pueden solicitar una copia certificada del acta de nacimiento de sus hijos menores de edad. Para realizar el trámite, deben ingresar su número de DNI y fecha de nacimiento. Luego, el sistema solicitará los datos del titular del acta, que en este caso corresponde al menor.

**Diario
HOY**

Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

Directora Periodística
Noemí Rivera

Editor General:
Limber Tapullima

Correo:
noticias@diario-hoy.com.pe

Correo: Dilsa Mendoza
publicidad@diario-hoy.com.pe
Llamar: 999420398
Llamar: 999420381

Corresponsales:

César Guerra (Tarapoto)
Heil Sangama (Tarapoto)
Hugo Alvear (Juanjuí)
Limber Tapullima (Yurimaguas)
Roberto Camara (Tocache)
Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)
Armando Ushiñahua (Picota)
Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)
Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)
Jorge Canales (Moyobamba)
Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras
Sedes**

Moyobamba: JR Alonso de Alvarado N° 676

Nva Cajamarca: Santa Rosa N° 696

Juanjuí: Jr. Maria Eguren N° 502

San José de Sisa: Jr. Santa Rosa N° 526

Yurimaguas: Jr. Libertad N° 451-A

Picota: Jirón Bolognesi N° 347

Rioja: Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.

Lamas: radio Millenium

Tarapoto: Jr. Augusto B. Leguía N° 344.

Saposoa: Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720

Tocache: Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Pontificia Universidad Católica del Perú reconoce a San Antonio de Padua como mejor colegio de la región San Martín y otorga ingreso de medio superior

Con profunda alegría, la comunidad sanantoniana recibió este importante reconocimiento a la Excelencia Académica 2026, otorgado por la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), una de las casas de estudios más prestigiosas del país. Este logro responde al destacado rendimiento académico que vienen demostrando los egresados del Colegio San Antonio de Padua durante sus estudios universitarios, resultado directo de la sólida formación que reciben en las aulas sanantonianas.

El reconocimiento no es fortuito. Refleja años de trabajo constante orientado al logro del perfil de egreso que caracteriza a los estudiantes de esta institución, un indicador que evidencia, de manera conjunta, la calidad del servicio educativo que se brinda desde las etapas iniciales hasta la culminación de la educación secundaria. La PUCP, al evaluar el desempeño histórico de los egresados que han optado por continuar su formación superior en sus aulas, ha valorado positivamente tanto sus resultados académicos como su capacidad de adaptación al exigente nivel universitario.

Cabe resaltar que, hasta el año 2025, el Colegio San Antonio de Padua gozó de manera ininterrumpida del beneficio de ingreso por tercio superior, un reconocimiento ya significativo dentro del sistema de admisión de la PUCP. Sin embargo, a partir de este 2026, la institución da un paso más y es distinguida con el ingreso por medio su-



perior, una categoría que exige un estándar de desempeño aún mayor y que posiciona al colegio entre los mejores del Perú.

La entrega oficial de este reconocimiento se realizó el pasado 14 de agosto, en una ceremonia que contó con la presencia de un representante de la Pontificia Universidad Católica del Perú, quien viajó especialmente a Tarpoto para sostener una charla informativa dirigida a los padres de familia y, asimismo, representar a la universidad en la Tercera Feria Vo-

cacional, espacio en el que los estudiantes sanantonianos pudieron conocer de cerca las oportunidades académicas que ofrece esta casa de estudios.

Este avance no solo representa un honor institucional, sino también una oportunidad concreta para los futuros egresados, quienes contarán con mejores condiciones de acceso a una de las universidades más selectivas y reconocidas del país. Asimismo, consolida al Colegio San Antonio de Padua como referente educativo en la región

San Martín, reafirmando su compromiso con la formación integral, académica y humana de sus

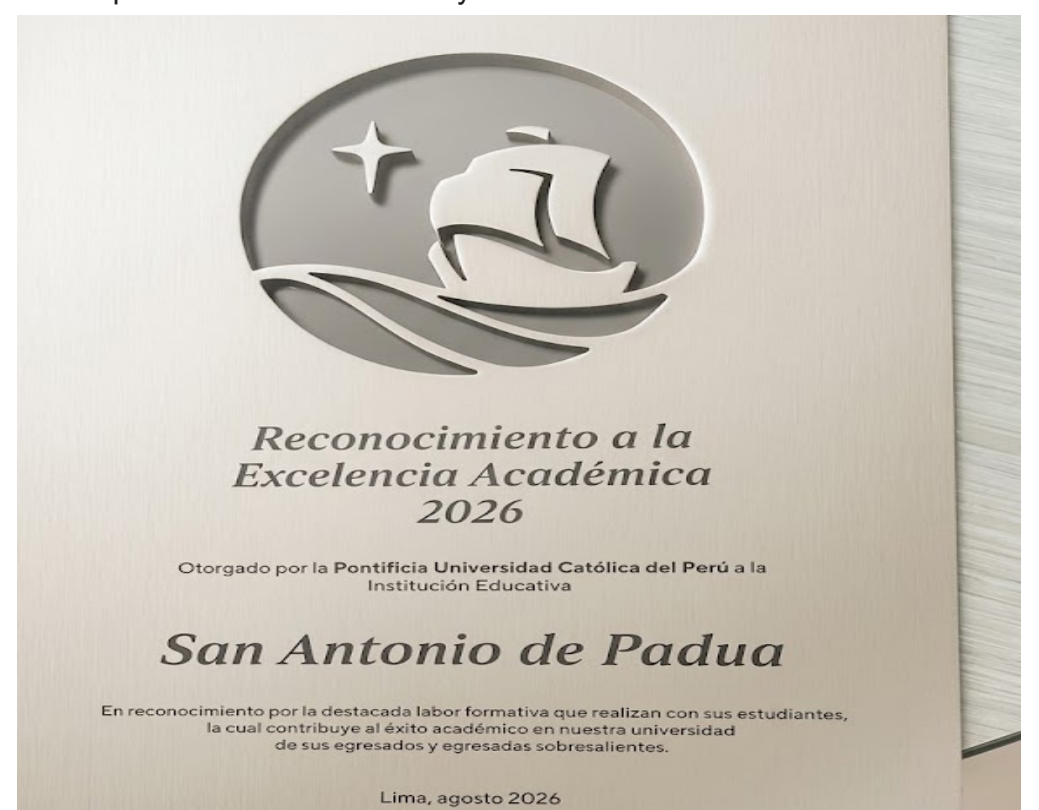
estudiantes.

Un agradecimiento especial a todos los ex alumnos que están en la PUCP en las diferentes facultades que hacen posible éste reconocimiento a su alma mater San Antonio de Padua. El agradecimiento especial de la Directora Norma Irma Herrera Meza, Sub Directora,, equipo directivo, docentes, colaboradores, padres de familia y toda la comunidad sanantoniana, por éste importante logro académico.

La comunidad educativa, celebra este logro importante : "Reconocimiento a la Excelencia Académica 2026", fruto del esfuerzo colectivo de sus egresados y reitera su compromiso de seguir elevando los estándares de calidad que han hecho posible este importante reconocimiento.

De esa manera siguen haciendo honor a su lema institucional:

**"Sembrando
calidad para
cosechar
excelencia
académica".**



"El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces"

Tarapoto y la región San Martín frente al desafío del turismo inteligente: agenda digital e inteligencia artificial para rediseñar nuestro destino



Artículo de opinión:
Rony Flores Ramírez

El turismo está cambiando y Tarapoto no puede permanecer al margen de esta transformación. En un mundo donde los viajeros utilizan sus teléfonos para descubrir destinos, comparar experiencias, reservar servicios, compartir fotografías y construir opiniones en tiempo real, la tecnología ha dejado de ser un complemento para convertirse en un componente fundamental de la actividad turística.

En este contexto, el tema del Día Mundial del Turismo 2026, "Agenda Digital e Inteligencia Artificial para Rediseñar el Turismo", plantea una pregunta que debería generar una profunda reflexión en nuestra ciudad: ¿está Tarapoto preparada para convertirse en un destino turístico inteligente, competitivo, sostenible y capaz de utilizar la inteligencia artificial para mejorar la experiencia del visitante

y la calidad de vida de su población?

Considero que Tarapoto tiene las condiciones para lograrlo, pero necesitamos pasar de una promoción turística basada principalmente en publicaciones aisladas en redes sociales hacia una verdadera estrategia de transformación digital del destino.

Tarapoto tiene el potencial, pero necesita dar el siguiente paso

Hablar de Tarapoto es hablar de naturaleza, biodiversidad, gastronomía, cultura, aventura y emociones amazónicas. La ciudad constituye una de las principales puertas de entrada al turismo de la región San Martín y articula una amplia oferta de atractivos en su entorno: cataratas, áreas naturales, comunidades, emprendimientos gastronómicos, artesanía y experiencias vinculadas con la cultura amazónica.

De promocionar Tarapoto a conocer al turista

Durante muchos años, la promoción turística se ha basado en mostrar fotografías atractivas de nuestros paisajes y publicar información sobre determinados atractivos. Esta estrategia sigue siendo necesaria, pero ya no es suficiente.

Hoy podemos utili-

zar herramientas digitales para conocer mejor el comportamiento del visitante.

Por ejemplo, mediante sistemas de análisis de datos e inteligencia artificial sería posible identificar cuáles son los atractivos más buscados en internet, qué experiencias despiertan mayor interés, cuáles son las temporadas de mayor demanda y qué tipo de contenido genera mayor interacción.

Imaginemos que un turista busca en internet "turismo de naturaleza cerca de Tarapoto". Una plataforma inteligente podría recomendarle diferentes actividades según su tiempo disponible, presupuesto, intereses y características del viaje.

Si dispone solamente de un día, podría reci-

bir una ruta optimizada. Si permanece tres días, podría recibir una propuesta que combine naturaleza, gastronomía, cultura y aventura. Si manifiesta interés por la observación de aves, podría recibir información especializada sobre los principales lugares para desarrollar esta actividad.

Eso es mucho más que publicidad.

Tarapoto necesita una verdadera agenda digital turística

Uno de los principales desafíos consiste en pasar de iniciativas individuales a una agenda digital articulada para el destino Tarapoto.

Esta agenda debería involucrar a la Municipalidad, Gobierno Regional, DIRCETUR, universidades, aso-

ciaciones, comunidades y organizaciones vinculadas con el turismo.

No se trata solamente de crear más páginas web o abrir nuevas cuentas en redes sociales.

Una agenda digital turística debería considerar, entre otros aspectos:

- Un sistema integrado de información turística de Tarapoto.
- Mapas turísticos digitales e interactivos.
- Códigos QR en atractivos y espacios públicos.
- Información turística en varios idiomas.
- Inteligencia artificial para atención y orientación al visitante.
- Sistemas de recomendación personalizada de experiencias.

• Uso de datos para conocer los flujos turísticos.

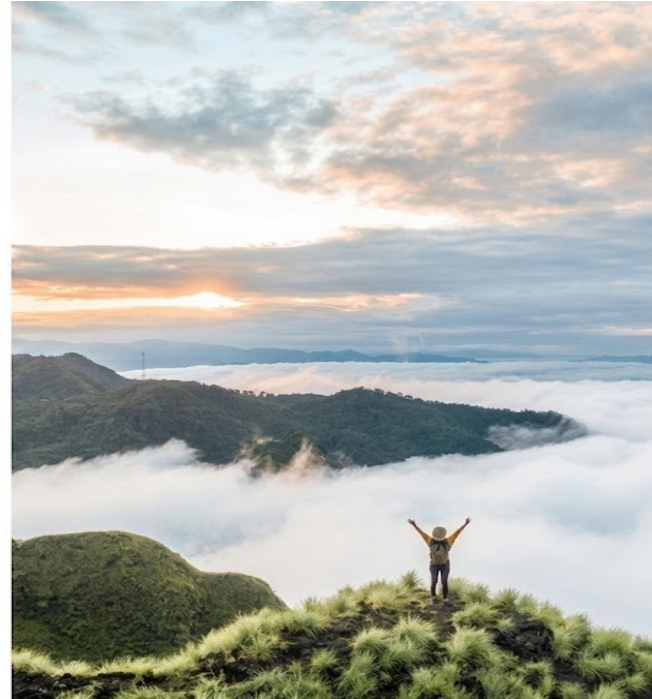
• Promoción digital basada en segmentos de mercado.

• Capacitación digital para empresarios y emprendedores.

• Integración de emprendimientos locales a plataformas digitales.

• Herramientas de realidad aumentada para interpretar patrimonio y naturaleza.

La transformación digital también debe llegar a los pequeños negocios. No podemos hablar de turismo inteligente si solamente las grandes empresas tienen acceso a la tecnología.



Accidente en la carretera FBT deja varios heridos a la altura de Shapaja

Cuatro estudiantes y otras personas resultaron afectadas tras el despiste de un vehículo cuando retornaban hacia Cahuide. Un menor de edad que viajaba en la unidad no habría resultado herido.

Tocache.— Un accidente de tránsito se registró este miércoles, aproximadamente a las 12:20 del mediodía, en la carretera Fernando Belaúnde Terry (FBT), a la altura de la localidad de Shapaja, en la provincia de Tocache, dejando como saldo varias personas heridas.

De acuerdo con información preliminar, en el ve-

hículo se desplazaban cuatro estudiantes mujeres y un menor de edad, todos procedentes de la localidad de Cahuide. El grupo había viajado hasta Shapaja para participar en una actividad con motivo de su aniversario y se encontraba retornando a su localidad cuando ocurrió el siniestro.

Maniobra de adelanta-

miento

Según las primeras versiones recogidas en el lugar, el accidente se habría producido cuando el conductor del vehículo intentaba adelantar a otra unidad que circulaba por la carretera. Por circunstancias que aún son materia de investigación, la maniobra terminó provocando el accidente.

Tras el impacto, varias de las ocupantes resultaron heridas y tuvieron que ser trasladadas para recibir atención médica. De manera preliminar, se informó que una de las jóvenes habría sufrido una lesión en una de sus piernas, mientras que las demás presentaban diferentes lesiones que debían ser evaluadas por los profesionales de salud.

En tanto, el menor de edad que viajaba en la unidad no habría resultado afectado, según la información inicial proporcionada tras el accidente.

Investigación en marcha

Personal de emergencia y las autoridades correspondientes acudieron al lugar para brindar asistencia a los afec-

tados y recoger información que permita establecer cómo ocurrió el accidente.

Las personas heridas permanecen bajo evaluación médica, por lo que se espera el resultado de los exámenes para determinar con precisión la gravedad de sus lesiones.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

¡Tragedia en Independencia! Enfermera muere tras ser atropellada y vecinos exigen rompemuelles

LIMA. La tragedia golpeó al asentamiento humano José Olaya, en Independencia. Martha Gil Reyes, una enfermera que fue atropellada junto a su padre por un automóvil que perdió el control en una pendiente, falleció luego de permanecer cerca de dos días internada en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

El accidente ocurrió durante el último fin de semana, cuando Martha y su padre caminaban por una zona empinada de Los Próceres rumbo a su vivienda.

Una cámara de seguridad registró el momento en que un automóvil de color plomo perdió el control mientras circulaba por la pendiente. Según la información policial, el vehículo impactó primero contra un automóvil estacionado y posteriormente arrolló a los peatones.

Martha quedó atrapa-

da debajo del vehículo, mientras que su padre salió despedido hacia la pista. Una tercera persona que se encontraba en las inmediaciones también estuvo a punto de ser embestida, pero logró esquivar el automóvil.

CASI 48 HORAS EN UCI

Tras el accidente, vecinos auxiliaron a los heridos y los trasladaron de emergencia a la Clínica Jesús del Norte. Debido a la gravedad de sus lesiones, Martha fue internada en la UCI.

Pese a los esfuerzos médicos, después de casi 48 horas de lucha, los especialistas confirmaron su fallecimiento.

La noticia causó profundo pesar entre los residentes, quienes recordaron a la enfermera como una mujer solida-

ria que ayudaba constantemente a sus vecinos.

"Martha ha sido una buena vecina que ha ayudado a todo el mundo", relató una residente, quien recordó especialmente el apoyo que brindó durante la pandemia de COVID-19.

Su padre continúa hospitalizado y permanece bajo atención médica mientras se recupera de las lesiones sufridas.

CONDUCTOR CONTINÚA DETENIDO

El conductor del automóvil fue identificado como Víctor Alexis Villacorta, quien permanece detenido en la comisaría de Payet mientras continúan las investigaciones.

Las imágenes de las cámaras de seguridad fueron entregadas a las autoridades y serán analizadas para



determinar cómo ocurrió exactamente el accidente y establecer las responsabilidades correspondientes.

VECINOS PIDEN MEDIDAS URGENTES

Tras la muerte de Martha, los vecinos volvieron a advertir sobre el

peligro que representa la pendiente por donde circulan diariamente peatones y vehículos.

Los residentes exigieron a las autoridades la instalación de rompemuelles y otras medidas de seguridad vial para evitar que una tragedia si-

milmar vuelva a ocurrir.

La familia de la enfermera prepara su velatorio, mientras espera que las investigaciones determinen responsabilidades por la muerte de Martha, quien además se encargaba del cuidado de su padre.

LOS SÁBADOS A LAS 12:00 P.M.



DR. OSCAR ESCATE CABREL

**PROGRAMA
EXCLUSIVO DE:**



VÉALO EN TARAPOTO Y MOYOBAMBA POR CANAL 24 DE CABLE MUNDO

"No soy un maestro, pero sí un despertador"

¡Tragedia en Puno! Cuatro muertos deja brutal choque en la vía Juliaca-Calapuja

PUNO. Una familia quedó destruida tras un violento choque frontal entre una camioneta RAV4 y un camión registrado en la vía Juliaca-Calapuja. El accidente dejó cuatro personas fallecidas y una herida de gravedad.

Las víctimas fueron identificadas como Román Alberto Quispe Alata, su pareja Mercedes Livia Alata Pacha y el hijo de ambos, Gustavo Quispe Alata, quienes viajaban en la camioneta de placa Z4R-585. Los tres quedaron atrapados dentro del vehículo y fallecieron en el lugar.

La cuarta víctima mortal fue Olivia Cotacallapa Aguirre de Centeno, quien viajaba como copiloto del camión de matrícula Z12-896. El conductor de la unidad pesada, Emigdio Centeno Surco (54), resultó herido y fue trasladado de emergencia al Hospital Carlos Monge Medrano de Juliaca.

IMPACTO FUE DEVASTA-

DOR

El accidente ocurrió aproximadamente a las 4:50 de la madrugada, en el sector Chingora, también conocido como Sara. El camión transportaba tubos y se desplazaba hacia el norte cuando, por circunstancias que aún son materia de investigación, terminó impactando frontalmente contra la camioneta.

La fuerza del choque dejó la RAV4 prácticamente destruida. Los tres ocupantes quedaron atrapados entre los fierros retorcidos.

El camión también sufrió severos daños y terminó fuera de su posición original, incluso arrastrando un poste de alumbrado público antes de detenerse.

RESCATE ENTRE LOS FIERROS

Hasta el lugar llegaron efectivos de la Policía Na-

cional, personal de Sere-nazgo, integrantes de la Unidad de Prevención e Investigación de Accidentes de Tránsito (UPIAT) y bomberos de la compañía N.º 53 de San Román.

Los equipos de emergencia trabajaron durante varias horas para rescatar los cuerpos de las víctimas y auxiliar al conductor sobreviviente.

Debido a la presencia de los vehículos siniestrados y al desarrollo de las diligencias, el tránsito en la vía quedó parcialmente restringido.

UNA FAMILIA ENTRE LAS VÍCTIMAS

Román Alberto Quispe Alata se desempeñaba como contador y administrador del Centro Experimental Illpa de la Universidad Nacional del Altiplano. Viajaba junto a su pareja y su hijo cuando ocurrió la tragedia.

Horas después, familiares de



las víctimas llegaron hasta la zona para realizar la identificación correspondiente. Los cuatro cuerpos fueron trasladados a la morgue del Instituto de Medicina Legal de la urbanización La Capilla.

Posteriormente, los restos fueron entregados a sus familiares para recibir sepultura.

INVESTIGAN LAS CAUSAS

La Policía y el Ministerio Público realizan las diligencias para determinar qué provocó la colisión frontal y establecer las responsabilidades correspondientes.

Los peritos analizarán la escena del accidente, las condiciones en las que quedaron ambos vehículos y otros elementos que permitan

reconstruir los momentos previos al impacto.

Hasta el momento, las autoridades no han establecido de manera definitiva qué conductor habría provocado el accidente. La investigación continuará hasta esclarecer las causas de esta tragedia que dejó cuatro vidas perdidas en la carretera.

¡Tragedia en Ventanilla! Niño de 6 años muere atropellado cuando volvía de comprar pan

CALLAO. La tragedia golpeó a una familia de Ventanilla. Aysel Cala Espinoza Vásquez, de apenas seis años, murió luego de ser atropellado por una miniván cuando regresaba a su vivienda tras salir a comprar pan en el asentamiento humano Las Lomas.

El accidente ocurrió en el cruce de la calle 3 con la avenida Los Arquitectos, a pocos metros del colegio Francisco Bolognesi. El menor quedó gravemente herido sobre la vía y fue auxiliado por vecinos que exigían su traslado inmediato a un centro de salud.

Según información policial, el propio conductor de la miniván, identificado como Mario Quispe Llamocca, trasladó al niño al Centro de Salud Materno Infan-

til Pachacútec Perú-Corea. El pequeño llegó con signos vitales, pero debido a la gravedad de sus lesiones los médicos no pudieron salvarle la vida.

Las circunstancias exactas del atropello aún son investigadas, debido a que existen versiones diferentes sobre cómo el menor cruzó la vía y si se encontraba acompañado al momento del accidente.

VECINOS DENUNCIAN PELIGRO CONSTANTE

Tras la tragedia, los vecinos de Las Lomas denunciaron las peligrosas condiciones de la avenida Los Arquitectos, donde aseguran que no existen semáforos ni rompemuelleres pese a la presencia de

varios colegios y el constante tránsito vehicular.

Los residentes señalaron que por esta vía circulan mototaxis, automóviles y hasta vehículos de carga pesada. Además, sostienen que el cierre de un tramo de la avenida Néstor Gambetta habría incrementado el flujo vehicular por la zona.

“Siempre es un peligro constante acá”, manifestó un vecino al reclamar la instalación de medidas de seguridad para proteger a escolares y peatones.

CONDUCTOR QUEDÓ DETENIDO

Luego del accidente, el conductor permaneció en el lugar y fue intervenido por la Policía Nacional. Posteriormente



quedó detenido en la comisaría Villa Los Reyes, mientras la miniván fue retenida para las diligencias correspondientes.

La investigación está a cargo de la unidad especializada de accidentes de tránsito, cuyos agentes deberán determinar cómo ocurrió

el atropello y establecer las responsabilidades correspondientes.

El padre del menor, visiblemente afectado por la tragedia, pidió justicia por la muerte de su hijo.

Mientras la familia prepara la despedida del

pequeño Aysel, los vecinos de Las Lomas reiteraron su pedido a las autoridades para implementar semáforos, rompemuelleres y mayor control vehicular en una vía que, según denuncian, representa un peligro diario para los peatones y escolares.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Trujillo: mujer es detenida tras insultar y agredir a policías durante intervención

LALIBERTAD. Una mujer de 47 años fue detenida en el distrito de Florencia de Mora, provincia de Trujillo, luego de ser acusada de insultar y agredir físicamente a efectivos de la Policía Nacional durante una intervención.

Según el parte policial, el incidente ocurrió en inmediaciones de la comisaría del distrito, luego de que un taxista denunciara que la mujer, quien se encontraría en aparente estado de ebriedad, lo habría insultado y agredido.

Durante la intervención, los agentes registraron en video el comportamiento de la mujer.

En las imágenes difundidas por la Policía se le escucha lanzar insultos contra los efectivos y proferir expresiones ofensivas.

GOLPEÓ A UN EFECTIVO

El momento de mayor tensión ocurrió cuando la mujer, mientras conversaba por teléfono con un familiar, habría golpeado a uno de los policías que participaban en la intervención. Ante esta situación, los agentes procedieron a detenerla y trasladarla para continuar con las diligencias correspondientes.

El material audiovisual fue puesto a disposición de la Fiscalía Penal Mixta de El Porvenir, que investigará a la intervenida por el presunto delito contra la administración pública, en la modalidad de violencia contra la autoridad. Las autoridades continuarán con las diligencias para determinar las responsabilidades y esclarecer las circunstancias en las que se produjo la agresión.



¡Karma instantáneo! Extorsionador intenta incendiar un auto y termina quemándose en Trujillo



TRUJILLO. Un sujeto que habría intentado incendiar un vehículo estacionado frente a una vivienda terminó quemándose con las

mismas llamas que provocó, en un hecho registrado en la urbanización Mochica. El incidente ocurrió

este miércoles en la cuadra 16 de la avenida Túpac Amaru, donde el hombre habría llegado en bicicleta y se acercó al

automóvil con la intención de prenderle fuego.

Según testigos, el sujeto roció combustible sobre el vehículo y comenzó el incendio.

Sin embargo, las llamas se propagaron rápidamente y terminaron alcanzándolo, provocándole quemaduras y consumiendo parte de su vestimenta.

HUYÓ DESESPERADO Y DEJÓ SU ROPA EN EL CAMINO

En medio del pánico, el hombre salió corriendo mientras intentaba apagar las llamas.

Durante su huida, se habría quitado prendas de vestir que estaban ardiendo y las dejó abandonadas a pocos metros del lugar.

Vecinos que presenciaron la escena acudieron para auxiliarlo y utilizaron extintores para controlar el fuego.

La bicicleta en la que habría llegado el sujeto quedó abandonada en las inmediaciones y fue puesta a disposición de la familia afectada mientras se realizan las diligencias.

INVESTIGAN POSIBLE EXTORSIÓN

El hombre logró escapar y, hasta el momento, no se ha confirmado su captura.

La Policía Nacional inició las investigaciones para identificarlo y determinar las circunstancias del

ataque.

De acuerdo con los testimonios recogidos en la zona, el vehículo pertenecería a un efectivo policial, mientras que el intento de incendio podría estar relacionado con un caso de extorsión.

Sin embargo, esta hipótesis deberá ser confirmada por las autoridades.

Los investigadores revisan las cámaras de seguridad y recogen testimonios de los vecinos para establecer la identidad del responsable y determinar si existen otros involucrados.

El ataque, que aparentemente buscaba generar temor en la familia afectada, terminó frustrado cuando el fuego alcanzó al propio atacante.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Piscoyacu mejora sus vías rurales para facilitar el traslado de productos agrícolas

La Municipalidad Distrital ejecuta trabajos de mantenimiento con maquinaria pesada para recuperar la transitabilidad en las rutas que conectan con diversos caseríos de la zona rural.

Piscoyacu.— Con el objetivo de mejorar la transitabilidad y facilitar el traslado de la producción agrícola, la Municipalidad Distrital de Piscoyacu inició trabajos de mantenimiento en la vía que conduce al caserío Huaccha, ubicado en la zona alta del distrito.

La intervención se ejecuta con maquinaria pesada alquilada con recursos propios de la comuna y comprende labores de perfilado de la vía, colocación de ripio en los sectores que presentan mayor deterioro y compactación mediante rodillo, con la finalidad de mejorar las condiciones de la superficie de rodadura.

Según informó la municipalidad, los trabajos con-

tinuarán de manera progresiva en las vías de los caseríos de Nuevo Progreso, Buenos Aires, Pedrera, Primavera, Juan José Alto, Nuevo Brazil, Nuevo Piscoyacu, José Olaya y Los Laureles.

Posteriormente, las labores de mantenimiento se extenderán hacia las vías ubicadas en la zona baja del distrito, de acuerdo con la programación establecida por la comuna.

Facilitarán salida de la producción

El mejoramiento de estas rutas busca reducir las dificultades que enfrentan los agricultores y pobladores, principalmente durante la tem-

porada de lluvias, cuando las condiciones de las vías pueden complicar el desplazamiento.

Las carreteras rurales cumplen un papel fundamental para las comunidades agrícolas, debido a que permiten transportar sus productos desde las zonas de producción hacia los principales puntos de comercialización, reduciendo tiempos y dificultades durante el traslado.

Las autoridades municipales exhortaron a los representantes de los sectores beneficiados y a la población a mantenerse atentos al avance de los trabajos y colaborar con el desarrollo de las intervenciones programadas.



Con estas acciones, la Municipalidad de Piscoyacu busca recuperar progresi-

vamente las vías rurales y contribuir a mejorar las condiciones de transpor-

te para los agricultores y familias que dependen de estas rutas.

El Eslabón: tradición y solidaridad marcaron los almuerzos de la Patrona San Felipe Benicio

Durante toda la semana de celebración, la Cabezonia de la Patrona San Felipe Benicio ofreció alimentos a pobladores y visitantes, reafirmando una tradición que tiene como principal mensaje la confraternidad: “Todos comen”.



El Eslabón.— La celebración en honor a la Patrona San Felipe Benicio

volvió a reunir a pobladores y visitantes en torno a una de las tradicio-

nes más representativas de estas festividades: los tradicionales almuerzos

ofrecidos por la Cabezonia, una muestra de solidaridad, generosidad y compromiso con la comunidad.

Durante toda la semana, los patroneros se encargaron de preparar y distribuir desayuno, almuerzo y comida, llegando a elaborar mil platos para atender a quienes participaban de las actividades patronales.

Más allá de la cantidad de alimentos preparados, esta costumbre representa un importante espacio de encuentro y confraternidad, donde vecinos, visitantes y familias comparten la mesa sin distinciones.

“Todos comen”

El espíritu de esta tradición se resume en una frase que los patroneros

mantienen como principio durante las celebraciones: “Todos comen”.

Bajo este lema, los encargados de la organización aseguran que mantienen firme la voluntad de compartir con todos, pese al esfuerzo logístico y humano que implica preparar alimentos para cientos de personas durante varios días consecutivos. La jornada comienza desde temprano con la preparación de los alimentos y continúa hasta atender a los últimos comensales, en una labor que demanda organización, colaboración y compromiso de numerosas personas.

Una tradición que une al pueblo

Los almuerzos de la Patrona San Felipe Beni-

cio se han convertido en mucho más que una actividad vinculada a la festividad. Son una expresión de identidad cultural, solidaridad y unión comunitaria, que se mantiene vigente gracias a la participación de quienes año tras año contribuyen a preservar esta costumbre.

En cada plato servido se refleja la voluntad de compartir y mantener viva una tradición que forma parte de la historia festiva de El Eslabón. Así, entre alimentos, encuentros y momentos de confraternidad, la celebración volvió a demostrar que las costumbres perduran cuando existe un pueblo dispuesto a compartir, colaborar y mantener unida a su comunidad.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Párroco de Morales pide a candidatos políticos no “politizar” las fiestas de Santa Rosa de Lima

El párroco de la Iglesia de Morales, Wilmer Montenegro, hizo un llamado a los candidatos políticos que vienen participando en las actividades por las festividades patronales en honor a Santa Rosa de Lima, para que respeten el carácter religioso de estas celebraciones y eviten realizar actos de proselitismo durante las actividades litúrgicas.

El sacerdote señaló que este año ha observado con mayor intensidad la presencia de distintivos políticos, como polos y banderas partidarias, durante las misas y procesiones, situación que consideró inapropiada porque, a su juicio, puede generar una politización de una festividad que debe unir a la población.

“La iglesia los acoge a todos, con mucho respeto y cariño, pero también tenemos que respetar la fe y la expresión popular. No podemos politizarlo, no podemos hacer campaña dentro de las celebraciones religiosas”, manifestó Montenegro.

En ese sentido, el párroco invitó a los candidatos a participar de las celebraciones programadas para el sábado 29 de agosto, a las 7:30 de la noche, durante las vísperas, y el domingo 30 de agosto, a las 10:00 de la mañana, día central de la festividad.

Sin embargo, pidió que asistan como ciudadanos y sin distintivos políticos, dejando

de lado polos, banderas o cualquier elemento que identifique a una agrupación política dentro de los actos religiosos.

Montenegro precisó que ya ha transmitido personalmente esta exhortación a varios candidatos, quienes, según indicó, han recibido el pedido con respeto.

Asimismo, pidió que las festividades se desarrollen en un ambiente de paz y sin enfrentamientos políticos. “Somos un solo pueblo, la política no nos tiene que dividir. Tenemos que buscar siempre la unidad”, sostuvo.

El sacerdote también invitó a la población de Morales y a los vecinos de otros sectores a con-



tinuar participando en las actividades religiosas.

Entre los actos principales se encuentran las vísperas del 29 de agosto y el día central del 30 de agosto,

jornada en la que se realizará la veneración de las reliquias de Santa Rosa de Lima, que se encuentran en la parroquia de Morales.

Montenegro remarcó que las festividades buscan fortalecer no solo la fe, sino también la tradición y la identidad de los pobladores de Morales. (César Guerra)

Rescate de gatitos destapa grave problema de abandono y sobrepoblación animal en Tarapoto

El rescate de varios gatitos que habían quedado atrapados en una canaleta de aproximadamente nueve a diez metros de altura volvió a poner en evidencia el creciente problema de abandono, reproducción descontrolada y maltrato animal que, según activistas, afecta a distintos sectores de Tarapoto.

Sofía Cornejo, abogada, activista y representante del colectivo No al Maltrato Animal Tarapoto, relató que vecinos del jirón Maynas, tercera cuadra, vienen enfrentando desde hace varios meses una creciente presencia de gatos callejeros en los alrededores del Boulevard de Tarapoto.

Según explicó, algunos felinos son alimentados por los vecinos, pero la falta de campañas de esterilización y castración ha provocado una rápida reproducción.

Actualmente, los residentes calculan que existirían alrededor de una doce-

na de gatitos pequeños en la zona, además de otros animales adultos.

Uno de los casos más recientes ocurrió cuando varios gatitos ingresaron a una canaleta y quedaron atrapados. Ante el riesgo de que los propios vecinos resultaran accidentados durante el rescate, solicitaron la intervención de los bomberos, quienes finalmente lograron poner a salvo a los animales.

Cornejo señaló que los vecinos intentan alimentarlos y capturarlos para posteriormente esterilizarlos, pero advirtió que los recursos son insuficientes frente a la magnitud del problema.

Denuncian presuntos casos de maltrato contra perros

La activista también hizo referencia a otro caso que ha generado preocupación entre vecinos de

Villa Autónoma. Según su testimonio, el pasado 24 de agosto una perrita que se encontraba en la vía pública habría sido encontrada agonizando y posteriormente murió.

Cornejo afirmó que los vecinos solicitaron apoyo de la Policía y Serenazgo y cuestionó que no se haya podido avanzar con una denuncia por la falta de fotografías o videos que acreditaran un presunto maltrato.

Asimismo, relató el caso de otro perro que fue encontrado con aparentes fracturas en una zona de difícil acceso. El animal fue rescatado con apoyo de Serenazgo y trasladado a una veterinaria, pero posteriormente escapó y regresó a su vivienda.

La activista manifestó su preocupación porque, según indicó, los propietarios no estarían dispuestos a entregar al animal para continuar con las accio-



nes que permitan esclarecer lo ocurrido.

“Los rescatistas siempre somos los mismos”

Cornejo hizo un llamado a la ciudadanía a asumir una mayor responsabilidad frente al abandono de animales y sostuvo que los albergues y grupos de rescate se encuentran desbordados.

“Todos los días hay noticias, todos los días hay solicitudes de apoyo”, señaló, cuestionando que muchas personas reporten casos de

animales en peligro, pero no participen directamente en su rescate o atención veterinaria.

Finalmente, recomendó a los propietarios mantener a sus gatos dentro de sus viviendas, evitar que se reproduzcan sin control y optar por la esterilización y castración como medidas para reducir la sobrepoblación.

También alertó sobre enfermedades que pueden afectar a los felinos y exhortó a los propietarios

a mantener controles veterinarios y evitar que sus mascotas permanezcan expuestas en la calle.

Los animalistas sostienen que el problema requiere no solo la participación de los vecinos y rescatistas, sino también campañas permanentes de esterilización, atención veterinaria, prevención del abandono y una respuesta efectiva de las autoridades frente a los casos de presunto maltrato animal. (César Guerra)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Para la jornada electoral del 4 de octubre ODPE Mariscal Cáceres y PNP coordinan acciones de seguridad para las ERM 2026

La Oficina Descentralizada de Procesos Electorales (ODPE) Mariscal Cáceres sostuvo una reunión de coordinación con representantes de la Policía Nacional del Perú (PNP), con el propósito de articular acciones que contribuyan a garantizar la seguridad, el orden y el normal desarrollo de las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026), previstas para el próximo 4 de octubre.

La reunión estuvo presidida por el jefe de la ODPE Mariscal Cáceres, Marlon Espíritu Cabello, y contó con la participación

de representantes de la PNP, encabezados por el coronel PNP Alberto Groner Granados Gamarra, jefe de la División de Orden Público y Seguridad (DIVOPUS) Juanjuí. Durante el encuentro, ambas instituciones reafirmaron su compromiso de fortalecer el trabajo articulado para contribuir al desarrollo de un proceso electoral seguro, ordenado y transparente.

En esa línea, la ODPE Mariscal Cáceres proporcionará a la PNP la relación actualizada de los locales de votación, así como el cronograma

previsto para el despliegue y repliegue del material electoral y otras actividades vinculadas al proceso. Esta información permitirá fortalecer las acciones de resguardo policial y contribuir a garantizar el normal desarrollo de la jornada electoral en toda la jurisdicción.

La coordinación interinstitucional permitirá reforzar las acciones preventivas y de seguridad en los locales de votación, contribuyendo a que la jornada electoral del próximo 4 de octubre se desarrolle con normalidad y tranquilidad para todos los ciudadanos.



Liga Departamental de Fútbol de San Martín entrega incentivos a campeón y subcampeón de la Copa Perú

Shanao FC recibió S/ 10 mil por el título departamental, mientras que Sport Huaja obtuvo S/ 7 mil como subcampeón. La Liga también anunció gestiones para contar con una ambulancia propia el próximo año.



La Liga Departamental de Fútbol de San Martín reconoció el esfuerzo y desempeño de los equipos que protagonizaron la etapa departamental de la Copa Perú 2026, otorgando incentivos económicos al campeón y subcampeón de la competencia.

El Shanao FC, que se consagró campeón departamental, recibió un incentivo de S/ 10,000, mientras que Sport Huaja, en calidad de subcampeón, fue reconocido con S/ 7,000.

La entrega de estos incentivos fue anunciada por el profesor Juan Cabrera Vásquez, quien destacó el compromiso, esfuerzo y rendimiento demostrado por ambas insti-

tuciones durante el desarrollo del torneo.

Buscan fortalecer la seguridad

Durante el anuncio, Cabrera Vásquez también adelantó que la Liga Departamental viene evaluando y gestionando para el próximo año la adquisición de una ambulancia propia, destinada a brindar atención y respuesta inmediata ante eventuales emergencias durante los encuentros deportivos.

La iniciativa busca mejorar las condiciones de seguridad en los escenarios donde se desarrollan los

partidos y garantizar una atención médica más oportuna para futbolistas, árbitros y demás participantes de las competencias. De concretarse la adquisición, la medida representaría un importante paso para fortalecer la seguridad en el fútbol regional y mejorar la organización de los campeonatos en San Martín.

Mientras tanto, los reconocimientos económicos entregados a Shanao FC y Sport Huaja buscan destacar el desempeño de los clubes y contribuir a continuar impulsando el desarrollo del fútbol sanmartinense.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

SERFOR impulsa acceso de familias productoras de la Amazonía a más de s/215 mil en créditos de Agroperú

• *Asistencia técnica en coordinación con el Minam impulsó a productores de Amazonas, Cajamarca y San Martín a lograr financiamiento para fortalecer cultivos de café y cacao.*

.- El acompañamiento técnico por parte del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), permitió que 10 familias productoras de los departamentos de Amazonas, Cajamarca y San Martín accedieran en conjunto a S/215 880 en créditos otorgados por el Fondo Agroperú, destinados a fortalecer sus actividades productivas y financiar la renovación y rehabilitación de sus cultivos de café y cacao.

La articulación y la asistencia técnica del Serfor se llevó a cabo en coordinación con el Ministerio del Ambiente (Minam), en el marco

del proyecto "Cadenas de Valor Libres de Deforestación en la Amazonía Peruana (FOLUR)".

Los beneficiarios son titulares de Contratos de Cesión en Uso para Sistemas Agroforestales (CCUSAF), mecanismo que permite formalizar actividades agroforestales desarrolladas en tierras de dominio público y brinda seguridad jurídica a las familias productoras. Asimismo, esta formalización genera mejores condiciones para acceder a asistencia técnica, financiamiento y otras oportunidades de desarrollo productivo.

El acceso al financiamiento representa una oportunidad para mejorar las condiciones productivas y económi-

cas de las familias amazónicas, fortalecer sus sistemas agroforestales y promover una producción compatible con la conservación de los bosques. Esta articulación contribuye a la consolidación de sistemas agroforestales sostenibles en la Amazonía peruana.

El Fondo Agroperú, administrado por el Banco Agropecuario (Agrobanco), otorga financiamiento directo a pequeños productores agrarios organizados bajo condiciones que responden a características y necesidades de los beneficiarios. Este fondo favorece la inclusión financiera y al crecimiento económico de las localidades rurales.



Colapsa nueva bocatoma El Milagro tras inversión de S/ 1,5 millones

Agricultores y dirigentes cuestionan la ejecución de una obra financiada por emergencia en el distrito de Awajún. El incremento del caudal del río Naranjillo habría arrasado parte del enrocado y provocado el colapso de la estructura.

San Francisco, Awajún.- Una obra recientemente ejecutada para recuperar la bocatoma El Milagro, en el distrito de Awajún, terminó colapsando luego de las intensas lluvias registradas en la zona y el incremento del caudal del río Naranjillo. La infraestructura había demandado una inversión de aproximadamente S/ 1,5 millones, gestionada bajo el mecanismo de atención de emergencia.

Esta mañana, agricultores y dirigentes del Comité El Milagro lle-

garon hasta el lugar para verificar los daños ocasionados por la creciente del río. Según señalaron, el fuerte incremento del caudal arrasó parte del enrocado y afectó la estructura de la bocatoma, generando preocupación entre los productores que dependen de esta infraestructura para sus actividades agrícolas.

El presidente del Comité El Milagro recordó que el 5 de febrero de este año la antigua bocatoma había colapsado. Posterior-

mente, mediante gestiones realizadas ante el Gobierno, se consiguió el financiamiento de emergencia por S/ 1,5 millones para ejecutar los trabajos de recuperación.

De acuerdo con los dirigentes, los recursos fueron canalizados por Agro Rural y la obra fue ejecutada por el Consorcio Río Naranjillo. Sin embargo, los agricultores aseguran que durante la ejecución formularon observaciones y expresaron reiteradamente su preocu-

pación por las condiciones y características de los trabajos realizados.

La situación genera ahora cuestionamientos debido a que, según los representantes del comité, la obra no habría sido formalmente entregada ni recibida por Agro Rural al momento de producirse el colapso. Los agricultores demandan que se determine quiénes son los responsables y que se esclarezca si existieron deficiencias técnicas en la ejecución.

Los dirigentes también solicitaron que se inves-

tigue la participación de los profesionales que elaboraron la ficha técnica, así como la actuación de la empresa ejecutora, con el objetivo de establecer si la infraestructura cumplía con las especificaciones técnicas necesarias para soportar el comportamiento del río durante la temporada de lluvias.

Ante estos hechos, los agricultores exigen una explicación a Agro Rural y una evaluación técnica integral de la obra. Asi-

mismo, piden que, de encontrarse responsabilidades, se adopten las medidas correspondientes para evitar que una inversión destinada a atender una emergencia termine nuevamente afectando a los productores de El Milagro.

La obra que debía solucionar una emergencia vuelve hoy a generar preocupación entre los agricultores, quienes esperan que las autoridades esclarezcan las causas del colapso y garanticen una solución definitiva.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Reniec ofrece DNI gratis hasta el 30 de agosto: conoce quiénes pueden acceder

Lima. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) puso en marcha una campaña de entrega gratuita de DNI y DNI electrónico que se desarrollará hasta el 30 de agosto en diversas regiones del país.

La iniciativa busca facilitar el acceso a documentos de identidad a ciudadanos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y a determinados grupos de la población que requieren realizar trámites relacionados con su identificación.

¿EN QUÉ REGIONES SE REALIZA?

La campaña comprende las regiones de Amazonas, Án-

cash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Lima, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna y Ucayali.

En el caso de Lima provincias, el beneficio está disponible en las jurisdicciones de Lima, Barranca, Cajatambo, Cañete, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Además, los ciudadanos que hayan cumplido con los trámites correspondientes podrán recibir el DNI electrónico 3.0, como parte de la campaña.

¿QUIÉNES PUEDEN OBTENER

EL DNI GRATIS?

De acuerdo con Reniec, pueden acceder al beneficio:

Menores de edad. Adultos mayores. Personas con discapacidad. Ciudadanos en situación de vulnerabilidad.

Los beneficiarios podrán realizar diferentes trámites relacionados con el DNI y recibir orientación sobre procedimientos vinculados con los registros civiles.

La campaña estará vigente hasta el 30 de agosto, por lo que Reniec recomienda a las personas que cumplan con los requisitos acercarse a los puntos habilitados dentro del plazo establecido.



Ollantaytambo pide al MTC intervenir ante caos vehicular que afecta al turismo



Cusco. La creciente congestión vehicular en Ollantaytambo viene generando dificultades para el desplazamiento de turistas nacionales y extranjeros que utilizan esta ruta hacia el Valle Sagrado y Machu Picchu. Ante esta situación, el alcalde

distrital, Paul Palma Herrera, solicitó la intervención del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

La autoridad explicó que uno de los principales problemas se registra en el ingreso al distrito, don-

de las características de algunos tramos de la carretera generan constantes cuellos de botella.

Recientemente, un camión cisterna y otro vehículo de carga quedaron atascados al intentar

cruzar simultáneamente un tramo estrecho.

Palma señaló que la Municipalidad emitió la Ordenanza Municipal 016, que restringe el ingreso de buses turísticos que superen las 6.5 toneladas.

Sin embargo, sostuvo que algunas empresas continúan enviando unidades que exceden el peso permitido.

PIDEN RESTRINGIR EL PASO DE VEHÍCULOS PESADOS

El alcalde indicó que solicitaron al MTC establecer, de manera temporal, un horario nocturno para el tránsito de vehículos de alto tonelaje con destino a Quillabamba, entre las 10:00 p. m. y las 6:00 a. m., mientras culminan las obras previstas en la zona.

Según Palma, algunos visitantes se ven obligados a bajar de los buses y atravesar determinados tramos a pie, permaneciendo entre 30 minutos y una hora en sectores afectados por la congestión.

Pese a estas dificultades, la autoridad afirmó que la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo del Cusco no le ha reportado cancelaciones de viajes hacia Ollantaytambo.

ESTACIÓN FERROVIARIA GENERA OTRO CUELLO DE BOTELLA

El municipio también cuestionó el funcionamiento de la es-

tación ferroviaria de Ollantaytambo y responsabilizó a la concesionaria Fetransa por parte de la congestión.

Palma sostuvo que desde 2023 solicita la habilitación de un paso a nivel que permita descongestionar el tránsito.

Según su versión, alrededor de 4,000 vehículos ingresan a la estación y posteriormente deben regresar por el pueblo, incrementando el tráfico.

La autoridad señaló que la habilitación de este paso permitiría reducir considerablemente el problema y cuestionó que no se hayan cedido los aproximadamente 20 metros de espacio requeridos.

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

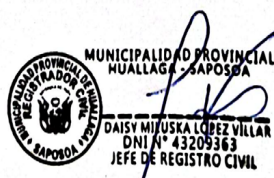


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUALLAGA-SAPOSOA**



RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO

Ante la Oficina Registral del Estado Civil de la Municipalidad Provincial de Huallaga – Saposoa, se ha presentado el Señor **MANUEL PEREYRA RUIZ** identificado con DNI N°23005831 generando expediente N.º 022-2026 del día 25 de Agosto del 2026, Solicitando la rectificación administrativa por haberse detectado **OMISIÓN en el Nombre del Padre** del Acta de Nacimiento de su Hermana , Acta N° 0226 del año 1963 en el Nombre del Padre dice: **LUIS PEREIRA LÓPEZ**, cuando lo correcto y debe decir: **“JUAN LUIS PEREIRA LÓPEZ”**, y en la **OMISIÓN** de los Apellidos de los padres en el cuerpo del Titular del Acta Dice: **“OLGA”** , cuando lo correcto y debe decir : **“OLGA PEREIRA RUIZ”** y no como se encuentra consignado en el Acta de Nacimiento, se efectúa la siguiente publicación de conformidad con el artículo 73º del Decreto Supremo 015-98-PCM; Saposoa 27 de Agosto del 2026, **DAISY MILUSKA LÓPEZ VILLAR – JEFE DE REGISTRO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALLAGA – SAPOSOA.**



Escaneado con CamScanner



Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presento **Ulvia Diaz Cubas**, identificada con DNI número **27717149**, en representación de la Empresa GrupoTerra Hogar S.A.C, solicitando la Rectificación de Área, Linderos, Medidas Perimétricas, sobre el **Lote Matriz** ubicado en **Zona de Expansión Urbana, H. Central C/ B. Mayo del Sector Shupishiña, Distrito de Tarapoto, Provincia y Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **04002710**; del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área de **1.7400 has**, y que con la verificación en campo el área a rectificar es de **2.2764 has**, cuyos linderos y medidas perimétricas son:

NORTE: Con Un tramo, con 96.89 ml, colindando con **Propiedad de Obdulio Ramírez Vilca y Judith Tafur Pichi** (Antes C.C N° 30255).

ESTE: Con Dos tramos, con 51.34 ml, 53.75 ml, Colindando con **Predio Rural Denominado "SELVA VERDE"** propiedad de Patricia Teresa Nieto Edquen (inscrito en la P.E N° 04009576) y con Predio Rural Denominado "El Angel" propiedad de Ulvia Diaz Cubas (inscrito en la P.E. N°1179564).

SUR: Con Veinticinco tramos, con 8.81 ml, 10.37 ml, 5.06 ml, 5.85 ml, 8.37 ml, 12.42 ml, 36.81 ml, 18.12 ml, 7.43 ml, 6.27 ml, 6.18 ml, 6.43ml, 29.91 ml, 19.44 ml, 10.76 ml, 6.96 ml, 5.95 ml, 8.61 ml, 6.02 ml, 4.48 ml, 4.62 ml, 7.46 ml, 5.16 ml, 5.13 ml, 5.03 ml, Colindando con **C0007 (Quebrada Shupishiña)**.

OESTE: Con Once tramos, con 17.61 ml, 5.61 ml, 5.95 ml, 16.50 ml, 22.32 ml, 23.08 ml, 22.44 ml, 20.32 ml, 7.96 ml, 10.55 ml, 12.11 ml, Colindando con **C0007 (Quebrada Shupishiña)**.

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 19 de agosto de 2026.



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE**, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN EL JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO DON: **HAJIME HERNAN AVILA GUSHINKEN**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUE SU PADRE: **MIGUEL ANGEL AVILA SILVA**, FALLECIDO EL **09 DE AGOSTO DEL AÑO 2026**, CON **ÚLTIMO DOMICILIO EN EL JR. LA MERCED 121, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES Y REGIÓN DE SAN MARTÍN**; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU UNICO HEREDERO UNIVERSAL A SU HIJO: **LORENZO SILVA VALLEJOS**, LO QUE SE PÚBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER.

ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034- CNSM. =====



JUANJUI, 25 DE AGOSTO DEL 2026



Adler Eduardo Bardalez Cochagne
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
Reg. CNSM N° 0034

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE**, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO DOÑA: **RUTH ESPERANZA MORENO JARA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE LA QUE FUE SU MADRE: **ANGELA DEIDAMIA JARA ARAUJO**, FALLECIDA EL 07 DE ABRIL DEL 2023, CON **ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. EDUARDO PEÑA MEZA N°614, DISTRITO DE JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES, REGION DE SAN MARTÍN**; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SUS UNICOS HEREDEROS UNIVERSALES A: **AGUSTIN ARCAYA GUERRERO, RUTH ESPERANZA MORENO JARA, LEA MILCA RAQUEL ARCAYA JARA, JHAIR JESUS ARCAYA JARA**. LO QUE SE PÚBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034- CNSM. =====**



JUANJUI, 25 DE AGOSTO DEL 2026



Adler Eduardo Bardalez Cochagne
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
Reg. CNSM N° 0034

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Incautan más de 21 mil cigarrillos en dos establecimientos comerciales de Moyobamba

Un total de 21,244 cigarrillos de presunta procedencia ilícita fueron incautados durante un operativo de inteligencia e intervención ejecutado en dos establecimientos comerciales de la ciudad de Moyobamba.

La acción estuvo a cargo de efectivos del Departamento de Investigación Criminal (Depincri) Tarapoto, en coordinación con personal de la División Regional de Inteligencia de San Martín (Divreint-SM), quienes intervinieron los locales comerciales “Golocentro Gastelo”, ubicado en el jirón Emilio Acosta, y “Negocios Sopla”, situado en el jirón Callao. Durante las diligencias, los agentes encontraron un total de 21,244 cigarrillos, cuyo valor comercial preli-

minar ascendería a aproximadamente S/ 42,500. Según informó la Policía, los productos intervenidos serían de presunta procedencia ilícita y habrían ingresado al país mediante actividades vinculadas al contrabando. Por ello, la mercadería fue incautada y puesta a disposición de las autoridades competentes para las investigaciones y diligencias correspondientes.

En el operativo también participaron representantes de SUNAT-Aduanas y de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), quienes brindaron apoyo en la verificación de los productos y en las acciones destinadas a determinar su procedencia y situación legal. (Jorge Canales)



Yurimaguas: ¿Acto oficial o campaña? Percy Guerrero es cuestionado por participar en inauguración

Percy Guerrero es cuestionado por su participación en una inauguración durante el periodo de restricciones electorales

La participación del candidato a consejero regional Percy Guerrero en la inauguración de un local comunal ha generado cuestionamientos, debido a las restricciones que rigen para funcionarios y autoridades que participan en las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

De acuerdo con la Resolución N° 0844-2025-JNE, desde 90 días antes de la jornada electoral existen restricciones para autoridades y funcionarios públicos que son candidatos, entre ellas la realización de actos de proselitismo político durante inauguraciones e inspecciones de obras públicas.

La normativa también establece que estas conductas pueden ser

materia de fiscalización electoral y, de corresponder, ser comunicadas al Jurado Electoral Especial (JEE) para la evaluación respectiva.

El caso de Guerrero deberá ser analizado a la luz de estas disposiciones, especialmente si su participación en el acto tuvo una finalidad de promoción política o electoral.

La advertencia es clara: las inauguraciones de obras y actividades oficiales no pueden convertirse en escenarios de campaña electoral. Cualquier eventual infracción será determinada por la autoridad electoral competente. (Limber Tapu-llima Patow)



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Cuestionan deterioro del techo del Archivo Regional en Moyobamba

El estado de deterioro del techo del Archivo Regional, ubicada en las instalaciones de la Dirección Regional de Transportes, en la avenida Grau de Moyobamba, viene generando cuestionamientos ante la falta de atención y mantenimiento de este espacio. Según las observaciones realizadas, la infraestructura presentaría condiciones deficientes que podrían poner en riesgo la conservación de la documentación que permanece bajo custodia en este recinto, por lo que se demanda una intervención de las autoridades competentes. Los cuestionamientos también alcanzan a la gestión de las instituciones responsables, a las

que se acusa de mostrar poco interés por el adecuado funcionamiento y conservación de las instalaciones públicas de Moyobamba. Asimismo, se señala que el Frente de Defensa de los Intereses de Moyobamba (FEDEIMAM) tendría una participación limitada frente a este tipo de problemas, pese a tratarse de una infraestructura vinculada al patrimonio documental de la región. Ante esta situación, se espera que las autoridades realicen una inspección técnica y adopten las medidas necesarias para garantizar la seguridad de la infraestructura y la adecuada protección del Archivo Regional. (Jorge Canales)



Amago de incendio genera alarma en oficinas de la EPS Moyobamba

Momentos de tensión se vivieron en las instalaciones de la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento (EPS) Moyobamba, luego de registrarse un amago de incendio al interior de una de sus oficinas, generando una intensa humareda que alertó a trabajadores y personas que se encontraban en el lugar. De acuerdo con información preliminar, la emergencia habría sido originada por un cortocircuito en una computadora antigua, cuyo sobrecalentamiento habría provocado el inicio del fuego. La presencia de humo generó preocupación entre el personal, que rápidamente activó las acciones necesarias para evitar que las llamas se propagaran a otras áreas. Ante la emergencia, los

trabajadores procedieron a evacuar y poner a buen recaudo al personal, mientras se realizaban las labores de control. Para facilitar el ingreso y la ventilación del ambiente, se rompieron los vidrios de la oficina afectada, permitiendo el acceso y las labores de extinción. La situación pudo ser controlada sin que el amago de incendio pasara a mayores. No obstante, el incidente vuelve a poner en evidencia la importancia de revisar periódicamente las instalaciones eléctricas y los equipos informáticos antiguos, a fin de prevenir situaciones que puedan poner en riesgo al personal y las instalaciones de la EPS Moyobamba. (Jorge Canales)



“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Yurimaguas: ODPE Alto Amazonas publica lista definitiva de miembros de mesa para las ERM 2026

570 mesas de sufragio serán instaladas en Alto Amazonas y Datem del Maraón para las elecciones del 4 de octubre

La ODPE Alto Amazonas publicó la lista definitiva de miembros de mesa, entre titulares y suplentes, que tendrán la responsabilidad de conducir las mesas de sufragio durante las Elecciones Regionales y Municipales 2026, programadas para el domingo 4 de octubre.

La publicación de la relación definitiva permite a los ciudadanos designados presentar, si corresponde, sus solicitudes de excusa dentro de los cinco días hábiles, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de Elecciones.

El jefe de la ODPE Alto Amazonas, Carlos Grados Rivas, recordó que el cargo de miembro

de mesa es irrenunciable, salvo en los casos previstos por ley, entre ellos grave impedimento físico o mental, necesidad de ausentarse del país y pertenecer en actividad a las Fuerzas Armadas, Policía Nacional o Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.

Según el TUPA de la ONPE, el trámite de excusa o justificación tiene un costo de S/ 15.80 y puede realizarse en la sede central de la ONPE, agencias del Banco de la Nación o mediante Págalo.pe.

Las solicitudes también pueden presentarse a través de la mesa de partes virtual de la ONPE o de manera presencial en la sede de la

ODPE Alto Amazonas, ubicada en la calle 28 de Julio N° 818, Yurimaguas, de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 1:00 p. m. y de 2:30 p. m. a 4:30 p. m.

Asimismo, los miembros de mesa, tanto titulares como suplentes, deberán participar en las jornadas nacionales de capacitación, donde conocerán y practicarán los procedimientos que deberán aplicar durante la jornada electoral.

Para estas elecciones, la ONPE instalará 570 mesas de sufragio en 57 locales de votación de las provincias de Alto Amazonas y Datem del Maraón, donde están habilitados aproximadamente 160 107 electores.



Con la publicación de la lista definitiva, los ciudadanos ya pueden verificar si fueron seleccionados y prepararse para cumplir una de las principales responsabilidades de la jornada electoral del próximo 4 de octubre. (Limber Tapullima Patow)

Yurimaguas: CGTP acata paro de 24 horas y exige respuestas al gobierno por combustible, derechos laborales y hospital de EsSalud

Organizaciones sindicales recorrieron las principales calles de Yurimaguas y cerraron la jornada con un mitin en la Plaza Mayor.



La Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Base Alto Amazonas, acató este miércoles un paro de 24 horas como parte de una jornada de protesta para exigir al Gobierno respuestas frente al incremento del precio de los combustibles, la defensa de los derechos laborales y la construcción del nuevo hospital de EsSalud Yurimaguas.

La medida de lucha congregó a trabajadores y representantes de diversas organizaciones sindicales, quienes se concentraron desde las primeras horas en la Plaza Morallinos. Desde este punto iniciaron una movilización por las principales calles de la ciudad, llevando sus demandas a la ciudadanía.

La marcha culminó en la Plaza Mayor de Yurimaguas, donde los dirigentes

sindicales tomaron la palabra y coincidieron en la necesidad de mantener una agenda común de lucha frente a los problemas que afectan a los trabajadores y a la población de Alto Amazonas.

Entre sus principales demandas también se encuentra la exigencia de que el proyecto del nuevo hospital de EsSalud Yurimaguas avance sin nuevas postergaciones y que se cumplan los compromisos asumidos para garantizar una moderna infraestructura de salud para la provincia.

Los dirigentes señalaron que la jornada representa un llamado de atención al Gobierno y advirtieron que las organizaciones sindicales continuarán articulando acciones mientras no existan respuestas concretas a sus principales demandas. (Limber Tapullima Patow)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

Loreto: Padres advirtieron riesgo de colapso en colegio antes de la muerte de una escolar en Punchana

Familias aseguran que solicitaron retirar la estructura por el peligro que representaba y que alertaron al Gobierno Regional de Loreto sin recibir una respuesta oportuna.

La tragedia registrada en la institución educativa Petronila Perea de Ferrando, en el distrito de Punchana, pudo haberse evitado, según denunciaron padres de familia que aseguran haber advertido previamente sobre el estado de una estructura de concreto que terminó desplomándose y dejando a tres escolares atrapados.

Reyner Luis Daza Mozombite, padre de familia del plantel, señaló que los padres habían expresado en reiteradas oportunidades su preocupación por las condiciones del tanque elevado y la pared que lo sostenía. Incluso, afirmó que solicitaron formalmente su retiro ante el Gobierno Regional de Loreto, sin obtener una atención oportuna.

El desplome ocurrió

cuando los estudiantes se encontraban en el colegio. Tres escolares quedaron atrapados bajo los escombros y Taylor Yaicate Ricopa, de 18 años, falleció posteriormente en el Hospital Regional de Loreto.

Daza cuestionó que la infraestructura haya sido inaugurada recientemente pese a que, según sostuvo, la obra habría sido recibida con 48 observaciones. El padre de familia responsabilizó por lo ocurrido a la empresa constructora PREIMAQ y al Gobierno Regional de Loreto, al considerar que no se atendieron las alertas formuladas antes del accidente.

“Ya se había advertido que esa pared podía caer”, afirmó Daza, quien pidió

que se investigue el caso y se determinen responsabilidades.

Tras la tragedia, los padres de familia anunciaron que exigirán el cierre temporal de la institución educativa hasta que se retire la estructura dañada y se realice una evaluación integral de la infraestructura del plantel, con el objetivo de descartar otros puntos que puedan representar un peligro para estudiantes y docentes.

La muerte de la escolar ha generado preocupación entre la comunidad educativa y pone nuevamente bajo cuestionamiento las condiciones de seguridad de la infraestructura escolar y la atención de las alertas formuladas antes de que ocurra una emergencia. (Limber Tapullima Patow)



Loreto: Padre de Taylor Yaicate rompe en llanto frente al féretro de su hijo

El joven de 18 años murió tras ser aplastado por una estructura de concreto en el colegio Petronila Perea de Ferrando, en Punchana. La familia exige una investigación para determinar responsabilidades.



El dolor marcó el último adiós a Taylor Segundo Yaicate Ricopa, el joven de 18 años que murió luego de ser aplastado por una estructura de concreto dentro de la institución educativa Petronila Perea de Ferrando, en el distrito de Punchana.

Durante el sepelio, su padre no pudo contener el llanto frente al féretro de su hijo. Entre lágrimas, relató que él mismo habría alquilado una combi para que Taylor pudiera realizar un trabajo que, según su versión, le habría sido solicitado por un docente como parte de la recuperación de una calificación.

La familia cuestiona las circunstancias que rodearon la presencia del joven en el lugar donde ocurrió el accidente y exige una investigación exhaustiva e

imparcial que permita establecer qué ocurrió y determinar las responsabilidades correspondientes.

Asimismo, los familiares expresaron su preocupación por el hecho de que una estructura antigua permaneciera dentro de una institución educativa recientemente inaugurada. Por ello, solicitaron que las autoridades investiguen si existieron advertencias previas sobre el estado de la infraestructura y por qué estas no habrían sido atendidas oportunamente.

El caso ha generado indignación y conmoción entre padres de familia y la comunidad educativa, mientras la familia de Taylor reclama justicia y que su muerte no quede impune. (Limber Tapullima Patow)

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

Cecinossi: el innovador snack de cecina que busca conquistar el mercado nacional desde Tarapoto

La tradicional cecina amazónica encuentra una nueva forma de llegar a los consumidores a través de Cecinossi, un snack artesanal elaborado a base de carne de cerdo que busca posicionarse en el mercado nacional y, posteriormente, llegar al extranjero.

Durante una entrevista conducida por Micaela del Águila en el programa Emprende Hoy, transmitido por Hoy TV, Canal 24 de Cablemundo, Radio San Antonio y plataformas digitales, su creador, Karol López, explicó que la iniciativa nació de una familia con más de tres décadas de experiencia en la elaboración de cecina y chorizo.

La idea surgió ante la necesidad de diferenciarse en un mercado cada vez más competitivo. López decidió darle un nuevo giro a la tradicional cecina y convertirla en un producto práctico, deshidratado y listo para consumir, manteniendo los sabores característicos de la Amazonía peruana.

Cecinossi se prepara con carne magra de cerdo, una pequeña proporción de tocino, sal, ají charapita y achiote. La carne pasa por el proceso tradicional de elaboración de la cecina, para luego ser molida, embutida, ahumada y finalmente deshidratada hasta obtener un snack listo para el consumo.

Uno de los principales elementos que distingue al producto es el ají charapita, ingrediente que aporta aroma, sabor e identidad amazónica. El nivel de picor ha sido regulado para que pueda ser disfrutado por un público amplio, sin per-



EMPRENDE HOY

**Karol López
CECINOSSI**

der la esencia de los sabores de la región.

El camino para desarrollar el producto comenzó hace aproximadamente cinco años, cuando López inició pequeñas pruebas de producción. Lo que empezó con apenas un kilo fue creciendo progresivamente hasta alcanzar 10, 20, 30, 100 y posteriormente cerca de mil kilos.

Este crecimiento permitió ampliar la presencia comercial de la marca, pero también llevó al emprendimiento a alcanzar la capacidad máxima de su primera máquina deshidratadora. Actualmente, se encuentra en proceso de adquirir un equipo de mayor capacidad que le permita atender nuevos pedidos y continuar

con su expansión.

Cecinossi ya se comercializa en diferentes puntos de la región San Martín y ha comenzado a ingresar a mercados de Yurimaguas, Juanjuí, Cajamarca, Chiclayo y Lima. En Tarapoto, el producto ya está presente en más de un centenar de establecimientos, entre bodegas, markets y otros puntos de venta.

El crecimiento de la marca también ha estado impulsado por la recomendación de los propios consumidores. Sin realizar inicialmente grandes inversiones en publicidad, el emprendimiento logró ganar clientes mediante las redes personales, los comerciantes y el denominado "boca a boca". Algunos establecimientos que co-

menzaron comprando pequeñas cantidades fueron aumentando sus pedidos conforme el producto ganaba aceptación.

La propuesta además por un proceso artesanal y una lista reducida de ingredientes, buscando diferenciarse de los productos industriales. De acuerdo con su creador, Cecinossi cuenta con registro sanitario y la planta de producción dispone de las certificaciones correspondientes.

Actualmente, el producto tiene una vida comercial aproximada de tres meses, mientras el emprendimiento continúa trabajando en la mejora de sus procesos de conservación y producción.

Pero para López, Cecinossi representa mucho más que una oportunidad de negocio. Es también una forma de llevar

la tradición familiar de la cecina hacia los nuevos hábitos de consumo y demostrar que un producto nacido en Tarapoto puede competir en otros mercados.

La empresa ya proyecta incorporar nuevas variedades, entre ellas una versión más picante y otras con finas hierbas, con el objetivo de ampliar su oferta y conquistar nuevos consumidores.

"Quiero que todos los tarapotinos estén orgullosos de este producto", señaló López, quien tiene como principal meta llevar Cecinossi a diferentes ciudades del Perú y, posteriormente, cruzar las fronteras nacionales.

Con una mayor capa-

cidad de producción en camino y nuevos sabores en desarrollo, Cecinossi busca dejar de ser únicamente un emprendimiento regional para convertirse en una marca de alcance nacional, llevando consigo el sabor tradicional de la cecina y el sello amazónico de Tarapoto.

Para López, el camino recorrido también deja una enseñanza para quienes desean emprender: estudiar, experimentar, invertir tiempo y no tener miedo a equivocarse. En su experiencia, cada prueba y cada error fueron parte fundamental del proceso que permitió convertir una idea en un producto con identidad propia y con la mirada puesta en nuevos mercados.

"Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es

EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.

R.U.C. 20450340384

PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.
RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.

JUANJUI: 942950975

TARAPOTO: 942960057

BELLAVISTA: 942699678

TOCACHE: 945033870

PICOTA: 942956568 - 942960368

Av. Vía de Evitamiento N°1032 - Tarapoto - 997648814 - 942815698

E-mail: ethesa3@gmail.com



RESERVA DE PASAJES

942 013618

942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS
LOS SERVICIOS DE
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO

JR. ILO - S/N - Cdra. 5

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:

(042) 584656

Atención: 7:00 am - 7:00 pm

BELLAVISTA: Av. Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617

JUANJUI: Carret. Fernando B. Terry (Frente al M. de Agricultura) Cel. 942013617

PTO. PIZANA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 929922358

CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra. 1 Cel. 942013616

TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel. 942013614

AUCAYACU: Av. Lima N° 185 Cel. 942018501

TINGO MARÍA: Carret. Fernando B. Terry Cel. 950687062

AGUAYTIA: Carret. Federico Bazate (Terminación Ferrestre) Cel. 942652133

PUCALLPA: Av. Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 Lote 1C Cel. 954415030

MOYOBAMBA: Jr. 20 de Abril Cdra. 13 - Lote 281 - A - Urb. Vista Alegre Cel. 942652113



Empresa de Transportes

"Virgen del Carmen" S.A.C.

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA
SAPOSOA - TINGO MARÍA.

¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:

Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 - 985718209.

SAPOSOA:

Av. Loreto N°665 - (042) 547076 - 942831424.

JUANJUI:

Carretera Fernando B. Terry S/N - 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD - PUNTUALIDAD - RESPONSABILIDAD



Empresa de Transportes y Turismo
Cajamarca S.A.



Bagua Grande - Naranjos - Nueva Cajamarca - Rioja - Moyobamba - Tarapoto - Yurimaguas

Juanjui - Tingo María - Tocache - Soritor - Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 - 943051130.

Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 - 942857004.

Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 - (042) 556739- 942436251.

Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 - (042) 353003 - 942436251.

Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N - (042) 561496 - 942436250.

Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 - (042) 529122 - 942436249.

Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 - (065) 352113 - 942436254- 942856962.

Tingo María: Av. Raimondi N° 121 - 920607742.

Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH Sta. Rosa (042) 632906 - 942626755.

Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 - 929998195.

Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 - 920019867.

Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 - Morro Solar - 942856960.



SISA
914 924 081
942 855 795

LAMAS
983 096 389
983 096 379

TARAPOTO
942 855 798
914 925 257

CRISTO MORADO
Siempre Contigo...

Si no te gusta mi servicio... Quéjate
0 983 097 181



Empresa San Martín S.A.

RUC: 20531409478

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 - 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 - 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 - 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N - Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 - 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N - 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 - 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 - 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte - 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos - 991 658 644	935 003 626

LAMAS TOURS S.A.

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa - Cacatachi - Lamas - Moyobamba - Rioja - Nueva Cajamarca
- Punte Nieva - Picota - Bellavista - Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

OFICINA LAMAS

042 543166 991124450

OFICINA TARAPOTO

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto



INMOBILIARIA RIAD R&M

TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO: **MERIZA COMETIVOS VASQUEZ**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUE SU ESPOSO: **FAUSTO DEL AGUILA TARAZONA**, FALLECIDO EL 30 DE ABRIL DEL 2026, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN JR. TRUJILLO CDRA 35/N- LA MERCED, DISTRITO JUANJUI, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES Y REGIÓN DE SAN MARTÍN; A FIN DE QUE SE LES DECLARE COMO SUS ÚNICOS HEREDEROS UNIVERSALES A SUS HIJOS: **MERIZA COMETIVOS VASQUEZ, ISABEL SARITA DEL AGUILA COMETIVOS, YESENIA ESPERANZA DEL AGUILA COMETIVOS, JOSE LUIS DEL AGUILA COMETIVOS**, LO QUE SE PUBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LOS TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034- CNSM.** =====



JUANJUI, 25 DE AGOSTO DEL 2026

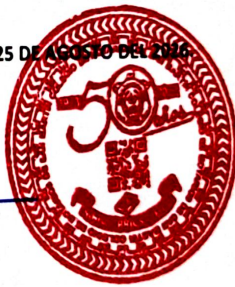


Adler Eduardo Bardalez Cochagne
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
Reg. CNSM N° 0034

SUCESION INTESTADA

ANTE MÍ, ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, NOTARIO DE LA PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES, CON OFICINA EN EL JR. LA MERCED N° 434, JUANJUI – MARISCAL CÁCERES – SAN MARTÍN, SE HA PRESENTADO: **MARIA CRUZ APUELA TUANAMA**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DEL QUE EN VIDA FUE: **ANTERO APUELA TUANAMA**, FALLECIDO EL 26 DE JUNIO DEL AÑO 2026, CON ÚLTIMO DOMICILIO EN CALLE ALFONSO UGARTE S/N, DISTRITO DE PAJARILLO, PROVINCIA DE MARISCAL CÁCERES Y REGIÓN DE SAN MARTÍN; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU UNICA HEREDERA UNIVERSAL A SU HERMANA: **MARIA CRUZ APUELA TUANAMA**, LO QUE SE PÚBLICA TAMBIEN COMO EDICTO NOTARIAL PARA LO TERCEROS Y LOS OTROS PRESUNTOS HEREDEROS POR DESCONOCER SU DOMICILIO A FIN DE QUE SE PRESENTEN A MI OFICINA NOTARIAL, AQUELLOS (AS) QUE CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA Y LO HAGAN VALER. **ADLER EDUARDO BARDALEZ COCHAGNE, ABOGADO-NOTARIO DE JUANJUI – 034- CNSM.** =====

JUANJUI, 25 DE AGOSTO DEL 2026



Adler Eduardo Bardalez Cochagne
ABOGADO - NOTARIO PÚBLICO
Reg. CNSM N° 0034



Notaría Cisneros Olano

Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas

Ante mi Notaría, ubicada en Jr. Augusto B. Leguía 356, Tarapoto, se presentó **Klara Luana Muhay Izquierdo**, solicitando la Rectificación de Área, Linderos y Medidas perimétricas, del **Predio Rústico ubicado en Zona de Expasión Urbana denominado "Hotel Restaurant", del Distrito de La Banda de Shilcayo, Provincia y Departamento de San Martín**, inscrito en la Partida Electrónica número **11060144**; del Registro de Predios de la Oficina Registral de Tarapoto con un área a rectificar de **3 Has y 8278.36m**, con los siguientes Linderos y Médiadas Perimétricas.

NORTE: En una línea quebrada de dos tramos de izquierda a derecha paralela a la vía el primer tramo en línea recta con **63.24 ml**, el segundo tramo dobla a la derecha en línea inclinada con **13.27 ml** colinda con la Carr. a Bello Horizonte.

ESTE: En una línea quebrada de cinco tramos con dirección al fondo. El primer tramo con **40.92 ml**, el segundo tramo dobla a la derecha en una línea ligeramente inclinada con **29.77 ml**, el tercer tramo dobla a la izquierda en una línea ligeramente inclinada con **90.27 ml**, el cuarto tramo dobla a la derecha en una línea ligeramente inclinada con **18.64 ml**, el quinto tramo dobla a la derecha en línea ligeramente inclinada con **81.55 ml**, estos tramos colindan con El Naranjal.

SUR: **132.11 ml** colinda con U.C. 30369.

OESTE: En una línea quebrada de diecisiete tramos con dirección al fondo. El primer tramo con **48.23 ml**, el segundo tramo dobla a la izquierda en una línea ligeramente inclinada con **44.03 ml**, el tercer tramo dobla a la derecha en una línea ligeramente inclinada con **46.22 ml**, el cuarto tramo dobla a la derecha en una línea ligeramente inclinada con **12.81 ml**, el quinto tramo dobla a la izquierda en una línea ligeramente inclinada con **14.37 ml**, el sexto tramo dobla a la derecha en línea inclinada con **10.62 ml**, el séptimo tramo dobla a la izquierda en línea inclinada con **24.15 ml**, estos tramos colindan con Hitalo., el octavo tramo dobla a la derecha en línea inclinada con **3.64 ml**, el noveno tramo dobla a la izquierda en una liegeramente inclinada con **16.32 ml**, el décimo tramo dobla a la izquierda en línea recta con dirección al fondo con **17.95 ml**, el onceavo tramo dobla a la derecha en línea recta con **9.75 ml**, el doceavo tramo dobla a la izquierda en línea recta con dirección al fondo con **32.42 ml**, el treceavo tramo dobla a la izquierda en línea recta con **6.09 ml** el catorceavo tramo dobla a la derecha en línea recta con **20.00 ml**, el quinceavo tramo dobla a la derecha en línea recta con **10.00 ml**, el dieciseisavo tramo dobla a la izquierda en una línea ligeramente inclinada con **36.84 ml**, el diecisieteavo tramo dobla a la izquierda en línea inclinada con **30.62 ml**, estos tramos colindan con Bello Horizonte.

Convocándose a todo aquel que tenga derecho sobre dicha propiedad para hacerlo valer de acuerdo a Ley.

Ciudad de Tarapoto, 27 de agosto de 2026



Luis Enrique Cisneros Olano
Notario de la Provincia de San Martín



Huallaga declara de interés provincial la gestión integrada de sus recursos naturales

El director regional de Energía y Minas, Royer Castro Rementería, informó que la Policía alertó sobre la reanudación de actividades mineras ilegales en los alrededores de esta zona de conservación. La situación también incluye denuncias de amenazas contra pobladores, algunos de ellos habrían abandonado sus viviendas por temor. La Municipalidad Provincial de Huallaga aprobó una ordenanza que prioriza la implementación de un modelo orientado a la conservación de ecosistemas, el uso sostenible de los recursos y la prevención de riesgos.

rales (GIRN), como parte de una estrategia destinada a fortalecer el desarrollo sostenible y la protección del patrimonio natural de la provincia. La medida fue oficializada mediante la Ordenanza Municipal N.º 012-2026-MPH, que establece lineamientos para mejorar la gestión de los recursos naturales, fortalecer la resiliencia frente al cambio climático y promover la conservación y recuperación de los ecosistemas. Cuatro prioridades estratégicas

vacación y recuperación de ecosistemas; y mejora de la calidad ambiental.

Asimismo, dispone la incorporación de los resultados del estudio denominado "Identificación Rápida de Medidas para la Acción" (IRMA), desarrollado en las subcuencas de los distritos de Saposoa y Alto Saposoa.

Este estudio permitirá identificar zonas críticas expuestas a riesgos y determinar medidas de intervención basadas en la naturaleza, mediante el uso de infraestructura natural. Además, busca vincular estas acciones con las brechas existentes en el sector Ambiente para promover proyectos destinados a recuperar y mantener los servicios ecosistémicos.

Saposoa.– La Municipalidad Provincial de Huallaga declaró de prioridad e interés provincial el diseño, implementación y monitoreo del Modelo de Gestión Integrada de Recursos Natu-

La norma establece cuatro ejes principales de intervención: prevención y reducción de riesgos de desastres; aprovechamiento y uso sostenible de los recursos naturales; conser-

Clasificados

R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza – Tarapoto.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Santa Rosa de Cumbaza – Distrito de Tarapoto.
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco
Informe al Teléfono: 989663975.

Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Distrito de Juan Guerra.
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 971723065

**AVISO POR DÍA
S/. 2.00**

**OFICINA TARAPOTO
Jr. AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344
CEL. 950458812**

Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishña – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Shupishña – Distrito de Tarapoto.
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 959554479

MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas – Tarapoto
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Las Palmas – Distrito de La Banda de Shilcayo.
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto
Informe al Teléfono: 950200618

3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columba – Rumizapa.
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml – en el Sector Columba – Rumizapa. Distrito de Lamas.
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

“No soy un maestro, pero sí un despertador”

¡Triunfo peruano! Ignacio Buse vence 2-0 a Altmaier y avanza en Winston-Salem

TENIS. El peruano Ignacio Buse consiguió una importante victoria frente al alemán Daniel Altmaier, número 57 del ranking ATP, y avanzó a los cuartos de final del ATP 250 de Winston-Salem 2026.

Buse se impuso por 2-0, con parciales de 7-6 y 7-5, en un partido que exigió al máximo al tenista nacional.

El encuentro tuvo un momento clave en el segundo set. Buse llegó a estar 5-2 abajo, pero reaccionó de manera contundente, remontó el marcador y terminó cerrando el partido con una gran actuación.

El peruano venía de superar al australiano Adam Walton por

6-2, 5-7 y 6-3, resultado que le permitió llegar con confianza a esta nueva instancia del torneo.

A LA ESPERA DE SU PRÓXIMO RIVAL

Con esta victoria, Buse continúa avanzando en el torneo disputado en Winston-Salem, Carolina del Norte, y mantiene su preparación de cara a su participación en el cuadro principal del US Open.

El tenista nacional ahora espera conocer a su próximo rival en los cuartos de final, instancia en la que buscará continuar haciendo historia y llegar cada vez más lejos en el certamen estadounidense.



¡Hat-trick de Mbappé! Real Madrid golea 4-1 a la Real Sociedad en el Bernabéu



ESPAÑA. El Real Madrid comenzó con autoridad su participación en LaLiga al golear 4-1 a la Real Sociedad en el estadio Santiago Bernabéu, en un encuentro donde Kylian Mbappé fue la gran figura al marcar un triplete.

El conjunto merengue necesitó algunos minutos para encontrar su mejor funcionamiento, pero cuando lo consiguió fue contundente. Mbappé abrió el marcador a los 40 minutos y puso en ventaja al cuadro local.

La Real Sociedad reaccionó rápidamente y consiguió el empate antes del descanso mediante Luka Sucic, quien marcó a los 44 minutos.

En la segunda mitad, el delantero francés volvió a aparecer. Mbappé anotó a los 60 y 80 minutos, completando su triplete y sentenciando prácticamente

el encuentro.

Entre ambos goles, Vinícius Junior también se hizo presente en el marcador a los 68 minutos para ampliar la ventaja madridista.

MADRID ARRANCA CON TRIUNFO

Con la goleada, el Real Madrid sumó tres puntos importantes en el inicio del campeonato y dejó buenas sensaciones ante su público.

La gran actuación de Mbappé lo convierte en el principal protagonista del partido, mientras el conjunto blanco ya piensa en su próximo compromiso liguero.

La Real Sociedad, por su parte, buscará recuperarse en la siguiente jornada y conseguir sus primeros puntos de la temporada.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

Agroexportaciones pierden fuerza y caen en mayo y junio por impacto de El Niño

Lima. Las agroexportaciones peruanas alcanzaron los US\$5,637 millones durante el primer semestre de 2026, registrando un crecimiento de 3.5 % frente al mismo periodo del año pasado.

Sin embargo, el sector comenzó a mostrar señales de desaceleración durante los últimos meses, en medio de los efectos asociados al fenómeno de El Niño.

Según información de la Dirección de Estudios Económicos de la Dirección General de Políticas Agrarias del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), entre enero y abril se registraron cifras récord. No obstante, en mayo los envíos retrocedieron 2 %, mientras que en junio la caída llegó a 4.3 %.

El Midagri advirtió que estos resultados podrían representar una señal de estancamiento, especialmente porque cerca del 63 % del valor de las agroexportaciones se concentra históricamente durante el segundo semestre del año.

De mantenerse la tendencia negativa observada en mayo y junio, existe el riesgo de que el valor total de las agroexportaciones al cierre de 2026 termine por debajo de los US\$15,013 millones registrados en 2025.

Productos afectados

El impacto sobre la producción también comienza a reflejarse en los volúmenes exporta-

dos. Durante enero-junio, 20 productos concentraron el 71.8 % del volumen total exportado, aunque varios presentaron retrocesos.

Entre los principales productos afectados figuraron el mango congelado, cuyo volumen cayó 24.1 %; las cebollas frescas, con una reducción de 10.9 %; y los mangos frescos, que disminuyeron 10.8 %.

También registraron descensos las preparaciones para alimentación animal (8.3 %), las demás frutas congeladas (7.4 %) y los espárragos frescos (6 %). En tanto, las uvas frescas mostraron una reducción más leve de 0.2 %.

ALERTA POR CONDICIONES CLIMÁTICAS

El Midagri señaló que para



determinar el verdadero impacto de El Niño será necesario evaluar las anomalías climáticas en las principales zonas productoras y comprobar si estas afectan el desa-

rollo, rendimiento, calidad o sanidad de los cultivos.

El comportamiento de las exportaciones durante los próximos meses será clave para determinar si la caída

registrada en mayo y junio fue temporal o si representa el inicio de una tendencia que podría afectar los resultados del sector al finalizar el año.

Petroperú pierde US\$18.5 millones por demoras en descarga de crudo



Lima. Petroperú afronta nuevos cuestionamientos por el manejo de sus recursos.

Un informe de la Contraloría General de la República reveló que la em-

presa estatal acumuló US\$18.5 millones en gastos por sobreestadia de buques entre enero y julio de 2026, debido a demoras en la descarga de crudo importado.

Según el órgano de control, la falta de liquidez de la petrolera ocasionó retrasos en el pago anticipado exigido por sus proveedores.

Como consecuencia, los cargamentos fueron

descargados de manera fraccionada y los buques permanecieron en los puertos durante más tiempo del establecido en los contratos.

El sobrecosto no sería un hecho aislado. La Contraloría informó que Petroperú viene registrando gastos por sobreestadia desde 2022.

Ese año alcanzaron US\$27.5 millones; en 2023 llegaron a US\$68.7 millones; en 2024 fueron US\$23.6 millones, y en 2025 ascendieron a US\$27.8 millones.

MÁS DE US\$20 MILLONES EN RIESGO

El informe también advierte que existen otros US\$20.7 millones correspondientes a cargos por sobreestadia que se encontraban pendientes de

pago, calculados hasta diferentes fechas entre el 31 de julio y el 17 de agosto de 2026.

La situación involucró a seis embarcaciones. Cuatro permanecían a la espera de descarga en Bayóvar y Talara, mientras otras dos realizaban operaciones en Talara y Conchán.

La Contraloría explicó que el problema se originó porque los contratos establecían el pago anticipado de los cargamentos.

Sin embargo, Petroperú no realizó oportunamente dichos pagos debido a su falta de liquidez y efectuó desembolsos parciales.

Esta situación obligó a fraccionar las descargas y prolongó la permanencia de los buques en los puertos, generando cargos adicionales por cada día de sobreestadia.

CONTRALORÍA EXIGE MEDIDAS

Ante estos hechos, el órgano de control comunicó la situación al presidente del directorio de Petroperú y solicitó la adopción de acciones preventivas y correctivas para evitar que continúen los sobrecostos.

Asimismo, pidió garantizar la continuidad y eficiencia del abastecimiento y dispuso que el Órgano de Control Institucional sea informado, en un plazo máximo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas o previstas.

El caso vuelve a poner bajo la lupa la situación financiera y operativa de la empresa estatal, especialmente por los millonarios costos que genera el retraso en sus obligaciones con proveedores.

SOPA DE LETRAS DANZAS TÍPICAS DEL PERÚ

C	P	A	R	A	E	S	L	C	I	L	E	I	D	F	A	Y	E	E
D	A	P	O	E	L	V	A	L	S	C	R	I	O	L	L	O	N	O
R	I	R	A	A	Y	O	C	I	L	R	L	S	A	A	I	U	C	H
R	L	A	N	T	G	R	C	R	T	Z	F	U	I	S	J	E	S	M
A	F	A	B	A	E	L	E	N	E	O	O	E	A	L	Q	A	E	A
O	E	O	E	L	V	R	D	E	S	A	L	R	H	R	L	L	D	M
E	S	O	L	E	A	A	E	A	E	E	E	A	T	Y	D	A	O	L
E	T	J	T	D	C	D	L	E	U	J	L	A	A	O	A	Z	S	B
L	E	E	O	A	A	R	A	D	I	A	E	U	Z	Y	E	A	A	A
H	J	N	N	I	I	L	M	T	E	T	H	I	P	S	D	M	N	E
U	O	L	D	T	E	I	E	A	V	C	U	E	D	O	O	A	U	E
A	E	N	E	O	H	D	A	V	R	A	A	E	L	N	D	C	A	E
Y	A	S	R	F	A	U	Y	R	A	I	E	J	A	C	I	U	A	M
N	C	A	O	Z	H	Z	O	N	T	N	N	U	A	N	S	E	E	G
O	R	O	N	O	R	L	R	A	E	N	A	E	A	M	E	C	F	A
M	L	A	E	V	C	R	E	I	R	S	A	E	R	C	A	A	O	U
S	D	R	C	N	D	N	A	I	Z	Y	U	M	H	A	L	R	S	U
Z	D	A	N	Z	A	D	E	L	A	B	O	A	M	S	V	A	C	O
I	O	I	A	Y	L	F	D	R	O	U	T	D	O	E	Z	R	Y	A

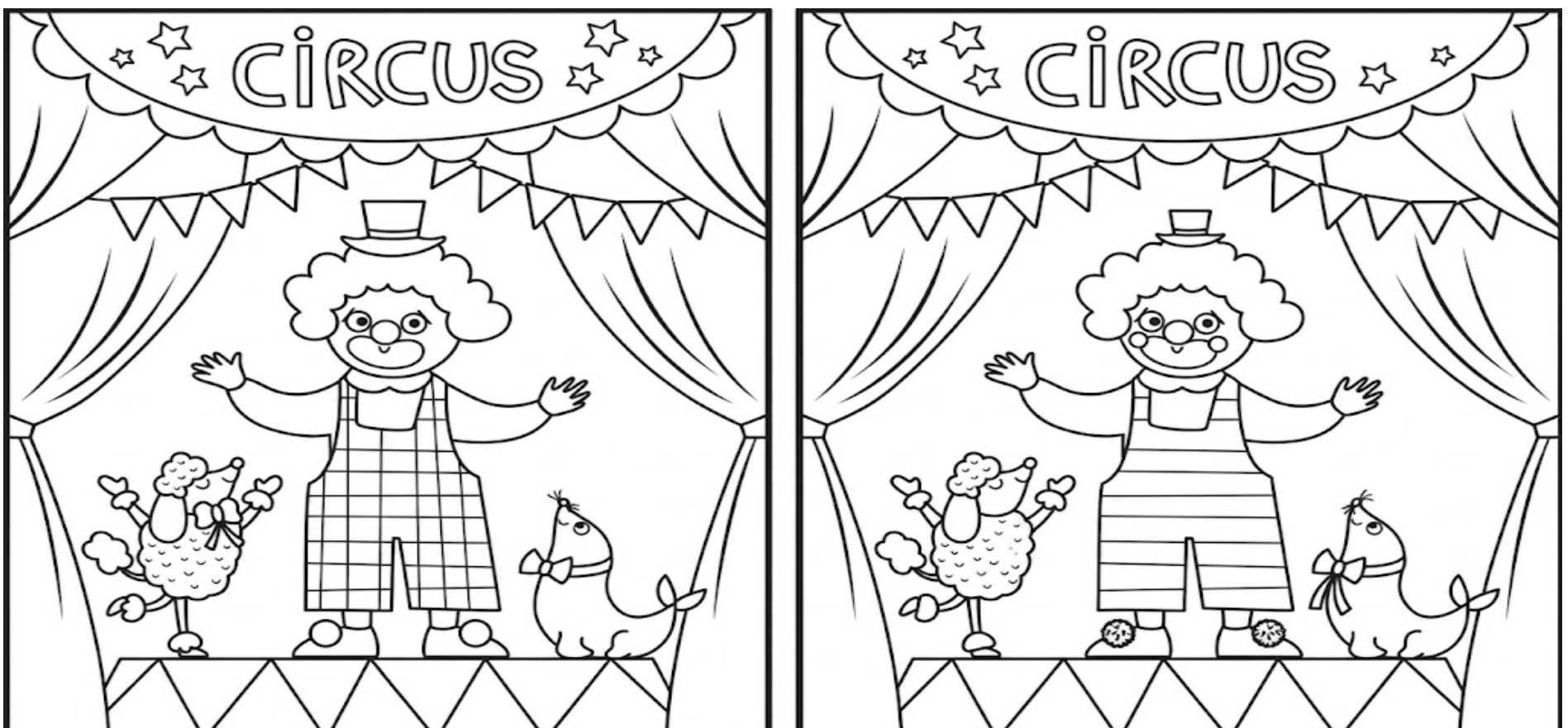
Palabras a encontrar:

DIABLADA
CARNAVALDECAJAMARCA
FESTEJO
ELVALSCRIOLLO

HUAYLASH
MARINERA
DANZADELABOA
ELHUAYNO

ELTONDERO
DANZADETIJERAS
LAZAMACUECA

Encuentra las diferencias



“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”

¡Tragedia en Nepal! Inundaciones dejan más de 160 muertos y cientos de desaparecidos

NEPAL. Una tragedia de gran magnitud golpea la zona fronteriza entre Nepal y el Tíbet (China), donde violentas inundaciones y deslizamientos han dejado un saldo preliminar de más de 160 personas fallecidas y alrededor de 700 desaparecidas o sin contacto, según los últimos reportes.

La emergencia se concentra principalmente en el distrito de Rasuwa, donde el desborde de un río provocó una poderosa corriente que arrasó viviendas, infraestructura y otras construcciones.

Las imágenes difundidas por las autoridades muestran la fuerza del agua avanzando por las zonas afectadas. Entre las personas cuyo paradero se desconoce figuran turistas y ciudadanos extranjeros, debido a que la

zona es frecuentada por viajeros que realizan actividades turísticas y religiosas en el Himalaya.

ZONA TURÍSTICA QUE- DÓ AFECTADA

Uno de los sectores golpeados es Syabrubesi, importante punto de partida para la ruta de senderismo de Langtang, frecuentada por visitantes nacionales y extranjeros.

La emergencia también alcanzó zonas utilizadas por peregrinos que se dirigen hacia Kailash Mansarovar, uno de los principales destinos religiosos de la región. Las autoridades nepalíes mantienen desplegados equipos de emergencia mientras continúan las labores de búsqueda y rescate.

Varios agentes policiales que se encontraban en las zonas afectadas también permanecen sin contacto.

PERÚ EXPRESA SOLIDARIDAD

Ante la magnitud de la tragedia, el Gobierno del Perú expresó su solidaridad con Nepal y China y transmitió sus condolencias a las familias de las víctimas.

La Cancillería peruana informó además que, hasta el momento, no se han reportado ciudadanos peruanos entre los damnificados.

Las autoridades mantienen la búsqueda de las personas desaparecidas mientras aumenta la preocupación por la magnitud de los daños ocasionados por las inundaciones y deslizamientos en esta zona fronteriza del Himalaya.



Adolescente de 14 años mata a martillazos a su madre y luego se entrega a la Policía en Chile



CHILE. Un estremece-dor crimen conmociona a la comuna de San Joaquín, en Santiago, luego de que una adolescente de 14

años fuera detenida por la muerte de su madre, de 48 años, dentro del departamento familiar.

De acuerdo con los antecedentes preliminares de la investigación, madre e hija habrían sostenido una discusión durante el domingo.

En medio del altercado, la menor habría utilizado un martillo para atacar a su madre, quien murió a consecuencia de las graves lesiones.

Tras el hecho, la adolescente habría cubierto el cuerpo con una sábana y permaneció durante la noche en el departamento.

Al día siguiente, lunes, se levantó, tomó sus útiles y acudió a su centro educativo, sin que sus compañeros o profesores advirtieran lo ocurrido.

SE ENTREGÓ Y CONFESÓ EL CRIMEN

Horas después, la menor acudió voluntariamente a una comisaría de Santiago, donde habría relata-

do a los policías lo sucedido.

Tras recibir la confesión, efectivos de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) se trasladaron hasta el inmueble ubicado en las inmediaciones de Vicuña Mackenna y Celia Solar.

En el lugar encontraron el cuerpo de la mujer y realizaron las diligencias correspondientes.

La Brigada de Homicidios y peritos del Laboratorio de Criminalística trabajan para establecer las circunstancias exactas del crimen.

El objeto utilizado en el ataque también habría sido encontrado y sometido a peritajes.

INVESTIGAN EL ENTORNO FAMILIAR

Más allá de determinar cómo ocurrió el homicidio, los investigadores buscan establecer qué desencadenó la violenta discusión entre madre e hija y si existían antecedentes de conflictos, violencia o alguna situación de vulneración dentro del hogar.

También se busca reconstruir las horas posteriores al crimen y determinar qué ocurrió cuando la adolescente salió del departamento junto con su padre. La menor permanece a disposición de las autoridades competentes y el caso continúa bajo investigación. Por tratarse de una adolescente, su situación judicial será abordada conforme a las normas de responsabilidad penal adolescente vigentes en Chile.

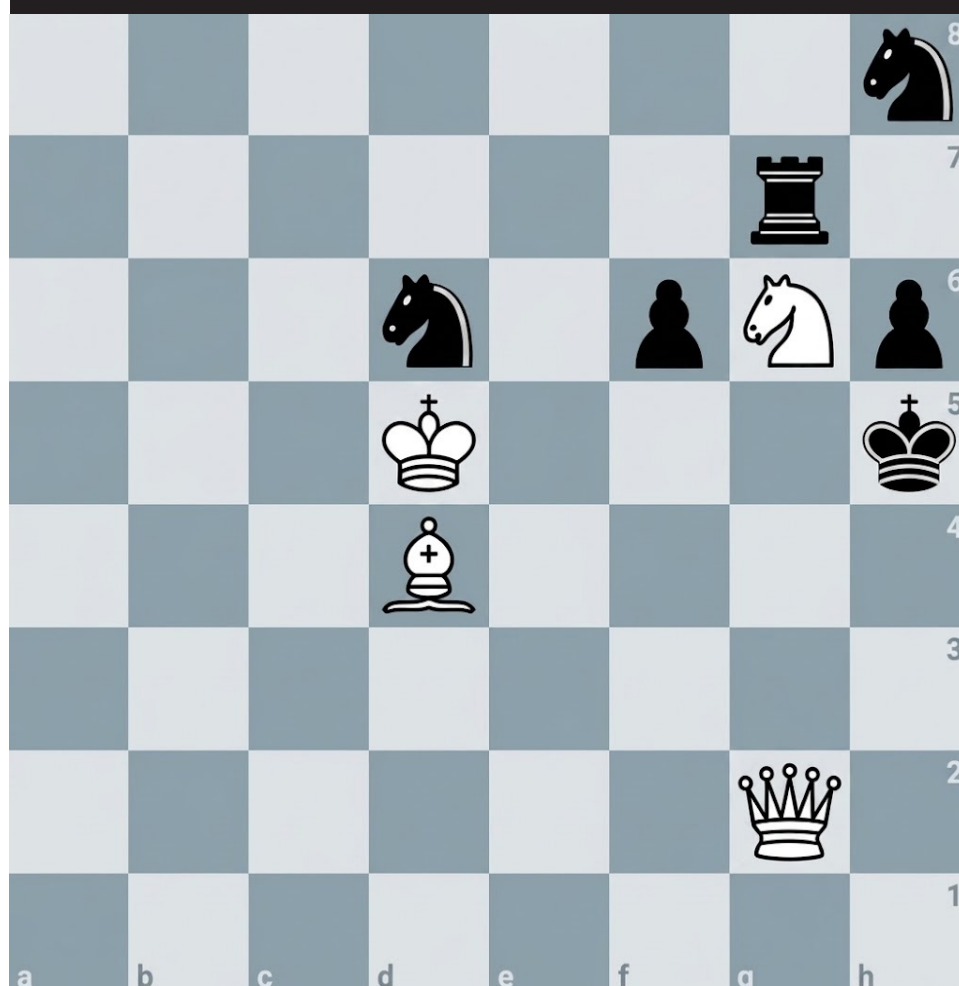
No esperes, nunca va ser el momento adecuado

Laberinto



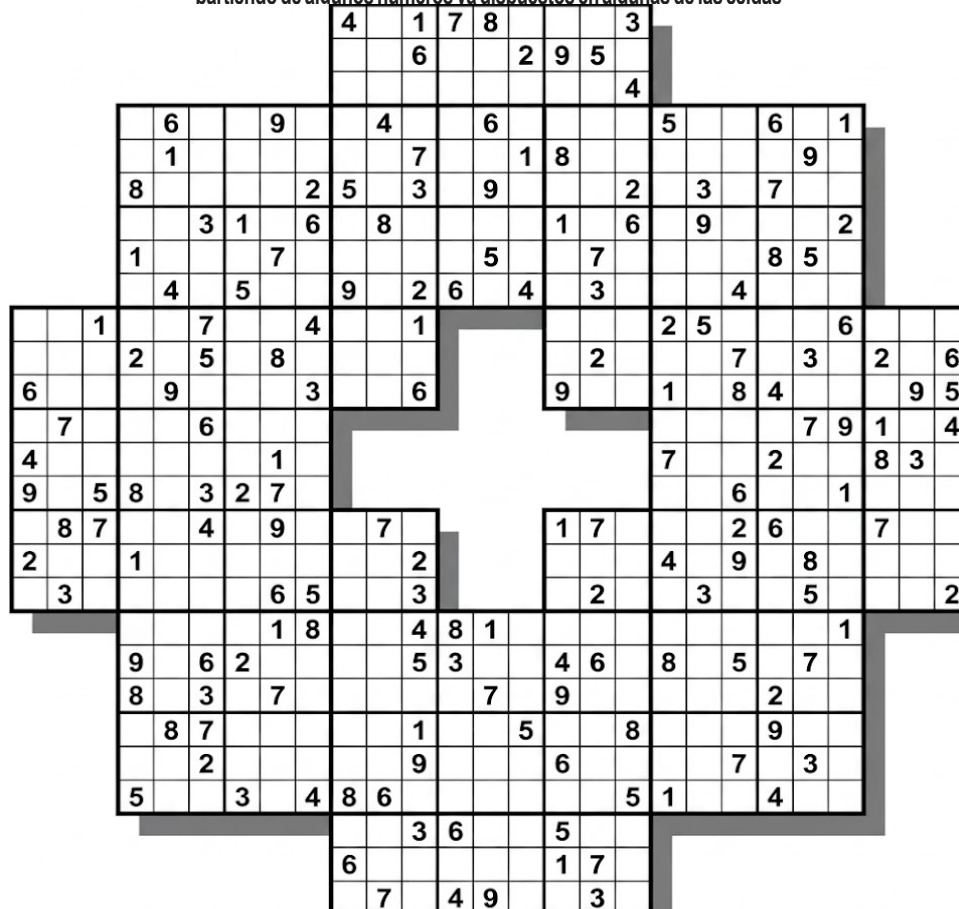
Unir puntos

Ajedrez



Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9×9 celdas dividida en subcuadrículas de 3×3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas



Por: *Lily*

HORÓSCOPO DE HOY

Aries

Día para bajar el ritmo, organizar tus próximos pasos y cuidar la salud física descargando energía.



Tauro

Podrías tener discusiones de pareja, pero cuentas con gran inspiración y solidez en el trabajo.



Géminis

Contarás con el apoyo de Venus para potenciar el amor y un gran entusiasmo que te impulsará en lo laboral.



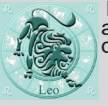
Cáncer

Momento ideal para confiar en tu intuición, disfrutar de buenos rumbos profesionales y planear viajes.



Leo

La complicidad con tu pareja aumenta; es momento de dejar atrás lo que te pesa.



Virgo

Jornada emocionalmente estable en la que un ser querido podría darte una pista sobre un nuevo trabajo.



Libra

Tu vida romántica pasa por un momento muy intenso, pero debes vigilar la forma en que gastas el dinero.



Escorpio

Marte te llena de confianza para alcanzar tus metas, aunque debes usar la cabeza con los temas económicos.



Sagitario

Júpiter favorece tu buena fortuna, pero cuida los gastos extra que puedan desestabilizarte.



Capricornio

Sabrás reconocer excelentes oportunidades de negocios, aunque es mejor evitar las compras impulsivas.



Acuario

Venus despierta emociones dormidas y es posible una reconciliación amorosa.



Piscis

El ambiente en el hogar requiere tacto y paciencia; la influencia de Saturno te ayuda a mantener los pies en la tierra.



Diario
HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.

Fiscalía pide 15 días de detención preliminar para siete investigados por secuestro de empresario colombiano

Lima. El Ministerio Público solicitó al Poder Judicial 15 días de detención preliminar contra siete ciudadanos venezolanos investigados por el secuestro de un empresario colombiano ocurrido en el distrito de El Agustino.

El pedido fue presentado por el fiscal provincial Alfredo Viera Odar, del Tercer Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal Corporativa de El Agustino, con el objetivo de garantizar la permanencia de los investigados mientras avanzan las diligencias para esclarecer el caso.

Los intervenidos fueron identificados como Marco Gómez (25), Yennifer López (23), Nazareth Tom (23), Moreadnys España (27), Edgar Guerrero (26), Frank Ayala (26) y Yefri Romero (19). Según la Fiscalía, fueron detenidos en flagran-

cia y son investigados por los presuntos delitos de extorsión agravada, uso o porte ilegal de armas y municiones, y banda criminal.

Entre las diligencias previstas se encuentran la toma de declaraciones de los agraviados y detenidos, el análisis de teléfonos celulares, la revisión de cámaras de videovigilancia, reconocimientos y pericias médico-legales y balísticas.

Empresario fue rescatado con vida

El empresario colombiano fue secuestrado durante la madrugada del lunes 24 de agosto y permaneció retenido contra su voluntad en un inmueble ubicado en la calle Fernando Noriega Calmet, en El Agustino.

Horas después, agentes de la Policía Nacional desplegaron un

operativo y lograron rescatarlo con vida, además de detener a los siete investigados, quienes serían integrantes de la organización criminal denominada "Los Injertos del Mal".

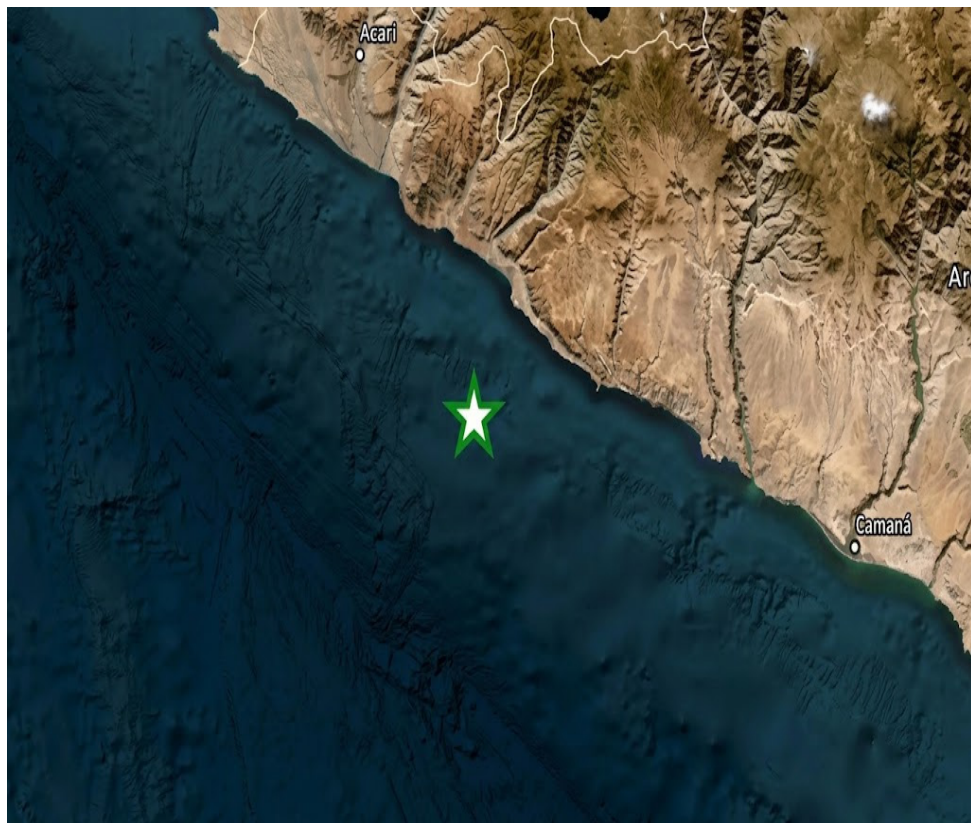
De acuerdo con información proporcionada por el ministro del Interior, César Astudillo, los secuestradores exigían a los familiares el pago de 100 mil soles a cambio de liberar a la víctima.

Como mecanismo de presión, los delincuentes habrían enviado a la esposa del empresario un video en el que se observa al hombre siendo golpeado en la cabeza con la cacheta de un arma de fuego.

La investigación continúa para determinar el grado de participación de cada uno de los detenidos y establecer si existen otros involucrados en el secuestro.



Sismo de magnitud 4.2 remeció Arequipa y tuvo epicentro frente a Chala



Arequipa. Un sismo de magnitud 4.2 remeció la región Arequipa esta tarde, según el repor-

te del Instituto Geofísico del Perú (IGP). El movimiento telúrico

se registró a las 2:29 p.m. y tuvo su epicentro en el mar, a 42 kilómetros al sur de Chala, en la pro-

vincia de Caravelí.

El evento se produjo a una profundidad de 22 kilómetros.

De acuerdo con el IGP, el movimiento alcanzó una intensidad de III en la escala de Mercalli en la localidad de Chala, donde fue percibido por la población.

Hasta el cierre de esta edición, no se habían reportado víctimas ni daños materiales como consecuencia del sismo.

ADVIERTEN SOBRE ENERGÍA SÍSMICA ACUMULADA

El movimiento registrado en Arequipa ocurre en un país ubicado en

una de las zonas sísmicas más activas del mundo.

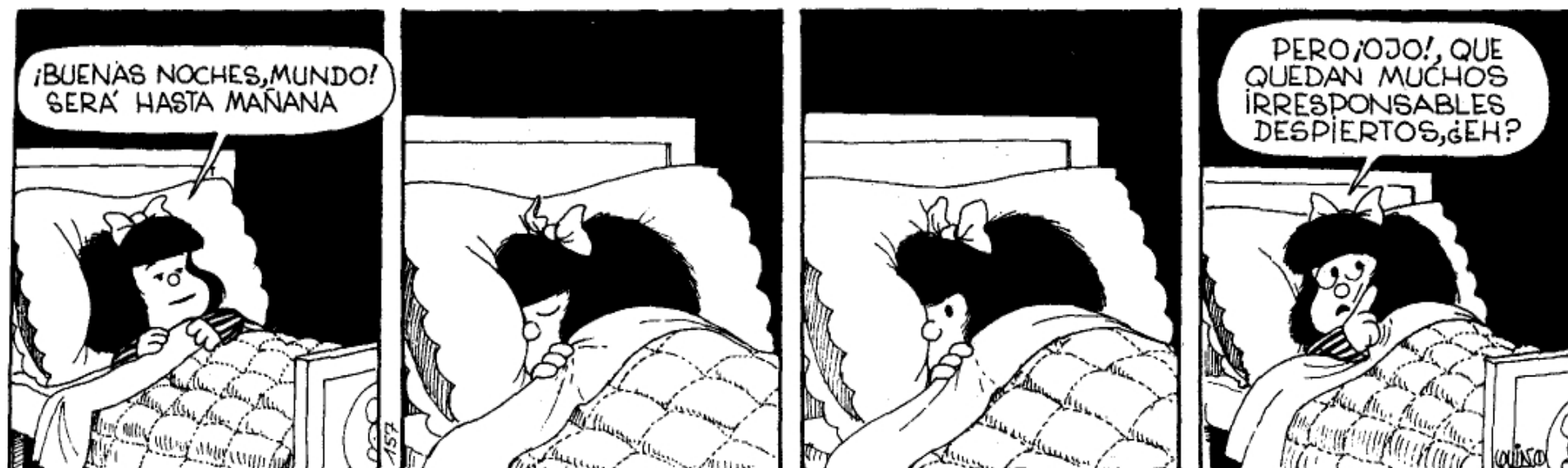
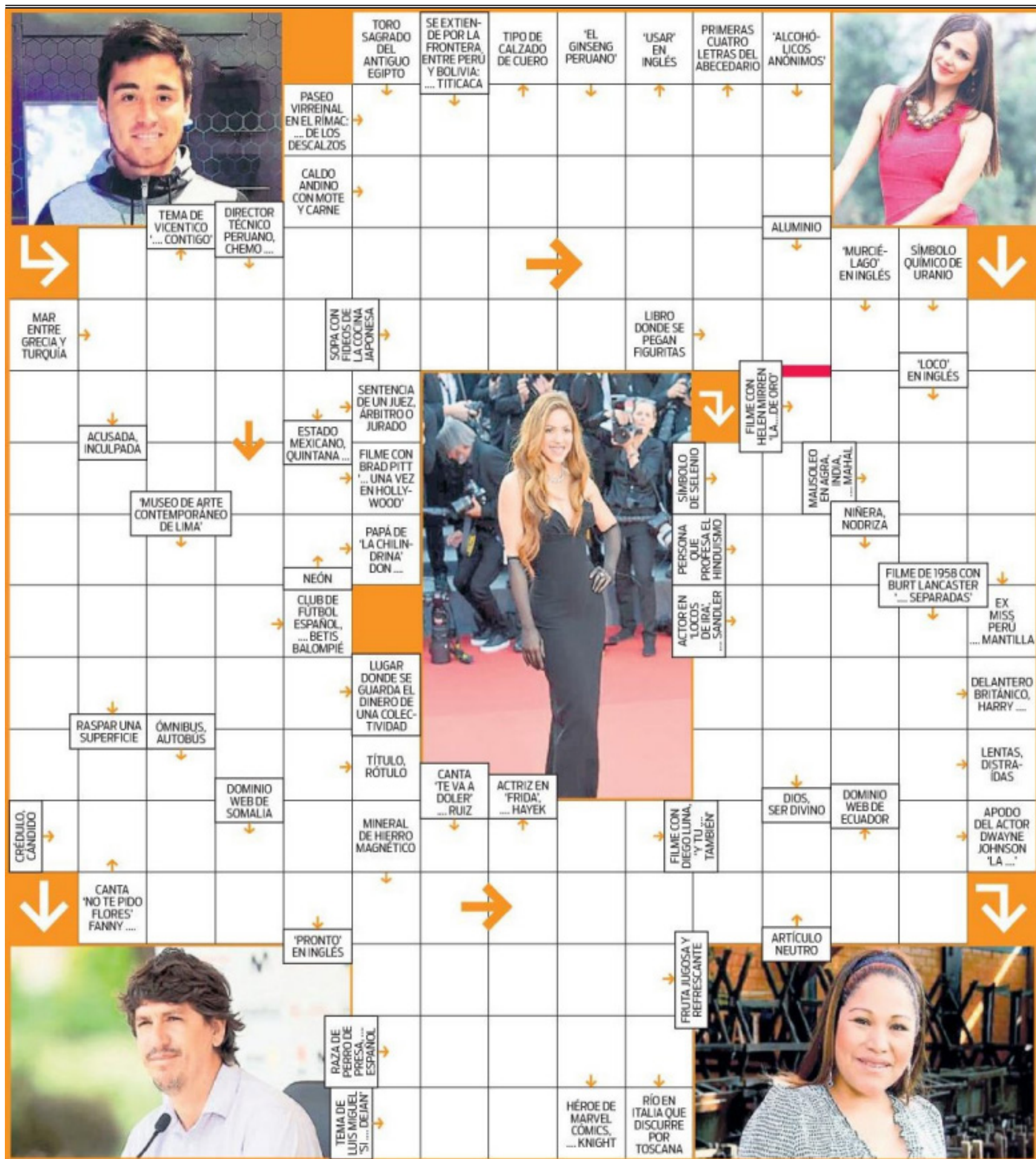
Al respecto, el sísmólogo César Jiménez Tintaya, docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, advirtió sobre la energía sísmica acumulada en la costa central peruana desde el terremoto de 1746.

Según el especialista, los principales terremotos registrados durante los siglos XX y XXI en la zona central del país —como los de 1940, 1966, 1974 y 2007— habrían liberado parcialmente dicha energía.

El experto sostuvo que aún existiría una importante acumulación de energía tectónica y señaló que, en un escenario futuro, podría producirse un terremoto de gran magnitud en la costa central, acompañado eventualmente por un tsunami si el epicentro se localiza en el mar.

Las autoridades recomiendan a la población mantener la calma, identificar las zonas seguras de sus viviendas y tener preparado un mochila de emergencia, como parte de las medidas de prevención ante eventuales movimientos sísmicos.

“No soy un maestro, pero sí un despertador”





COMUNICADO

INTERRUPCIÓN PROGRAMADA DEL SERVICIO ELÉCTRICO - SAN MARTÍN Y ALTO AMAZONAS

Electro Oriente S.A. conforme a lo dispuesto en el Decreto Ley N° 25844, artículo 87 de la Ley de Concesiones Eléctricas, cumple con informar a sus clientes, autoridades y público en general de la Gerencia Regional San Martín, que el día **Sábado 29 de agosto del 2026 en el horario de 05:30 hrs – 17:30 hrs**, la empresa transmisora **“CONCESIONARIA LÍNEA DE TRANSMISIÓN CCNCM S.A.C.”**, ejecutara un mantenimiento programado para la reubicación de la **estructura T003 de la línea de transmisión en 220kV L-2194 (S.E. Belaunde – S.E. Caclic)**. Como consecuencia de este mantenimiento a fin de **evitar la sobrecarga en la línea de transmisión L-1122 (S.E. Tingo María – S.E. Aucayacu)**, se realizará la **restricción de suministro de energía eléctrica de las provincias de: Mariscal Cáceres, San Martín, Lamas, Moyobamba, Rioja y Alto Amazonas** en el siguiente horario:

SUBESTACIÓN	AMT	SECTORES AFECTADOS	HORARIO DE INTERRUPCIÓN	
			INICIO	FIN
S.E. TARAPOTO	TA-S02	LAMAS, Cacatachi, Cuñumbuque, Tabalosos, Pinto Recodo, Zapatero, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	TA-S06	JUAN GUERRA, Las Palmas, Shapaja, Chazuta, Sauce, Pilluana, Tres Unidos, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
S.E. PONGO DE CAYNARACHI	PC-S01	Pelejo, Barranquita, Papaplaya, Huimbayoc, Sangamayoc, Nuevo San Juan, Pongo De Caynarachi, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	PC-S02	Alianza, Pampa Hermosa, Davicillo, Convento, Miguel Grau, Bonilla, Santo Tomás, 30 de Agosto, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
S.E. YURIMAGUAS	YU-S01	Barrio Las Américas, Independencia, Filadelfia, Barrio La Loma, Barrio San Juan.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	YU-S03	La Libertad, Independencia, 15 de Agosto, Madereros, Moraillos, Bado, La Boca, Buena Vista, localidades anexas.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	YU-S04	PAMPA HERMOSA, Pintuyacuillo, Carachamayoc, Miguel Grau, San Juan de Pamplona, San Francisco, 30 de Agosto, Independencia, Roca Fuerte, Puerto Perú, Quinayoc, Las Palmeras, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	YU-S05	MUNICHIS, San Rafael, Varadero, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	YU-S06	PUERTO PORTUARIO COPAM	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	YU-S07	HOSPITAL SANTA GEMA	05:30 hrs.	17:30 hrs.
S.E. JUANJUI	JU-S01	LA MERCED, Cercado de la Ciudad de Juanjui, Barrio Santa Rosa, CORPAC S.A. Juanjui, Telefónica Móviles S.A., Banco de Crédito del Perú, EsSalud Juanjui y localidades anexas.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	JU-S02	JUANJUI CENTRO, Jr. Huallaga, Jr. Eduardo Peña Meza, Jr. Leticia, Bombo MPMC, Banco BCP, Banco BBVA, Banco de la Nación, SUNARP, Telefónica del Perú.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	JU-S03	JUANJUICILLO, Carretera F.B.T., Aserradero Tarapoto S.A.C., Maderera del Reino, Aserradero Victoria S.A.C., Algodones Orgánicas de la Selva S.A.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	JU-S04	BARRIO LA VICTORIA, Villa Prado, San Juan, Santa Rosa, Los Jardines, Sector Chimbira, Sector Kevil, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	JU-S05	CAMPANILLA, Sion, Tarata, Huayabamba, Valle de Juñao, Pajarillo, Ledoy, Huicungo, Pachiza, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
S.E. BELLAVISTA	BE-S01	SAPOSOA, Tingo de Saposoa, Jerusalén, Sacanche, Eslabón, Piscocayacu, El Dorado, Armanayacu, Nuevo Horizonte, José Olaya, Almendras, Nuevo San Martín, Nuevo San Andrés, Montevideo, Shima, Pasarraya, Nueva Vida y localidades anexas.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	BE-S03	BIAVO, Vainillas, Nuevo Mundo, Pacasmayo, Santa Elena Reubicada, Dos de Mayo, Santa Elena, Cusco, Barranca, José Olaya, Nuevo San Martín y localidades anexas.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	BE-S04	PICOTA, Puerto Rico, Caspizapa, Santa Rosillo, Pucacaca, Chinchá Alta, Nuevo Codo, Buenos Aires, San Antonio de Paujilzapa, Santo Tomás de Paujilzapa, Tingo de Ponaza, Pucushcayacu y localidades anexas.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	BE-S05	SAN JOSÉ DE SISA, Carhuapoma, Dos Unidos, Consuelo, San Pablo, Fausa Laminista, Fausa Sapina, Santa Rosa, Algarrobo, Agua Blanca, Shatoja, San Martín de Alao, Alto Roque, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	BE-S06	CIUDAD BELLAVISTA, Primer, Segundo, Tercer y Cuarto Piso, Barrio San Juan, Barrio Intiyacu, y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
	BE-S07	SAN HILARION, Barrio el Porvenir, Limón, Santa Catalina, San José, La Libertad, San Rafael, Panamá, Puente Sisa, Nuevo Egipto, Canaán, Nuevo Esperanza, Barrio San Juan, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
S.E. MOYOBAMBA	MO-S02	SAN JOSÉ, Los Algarrobos, Baños Sulfurosos, Pedro Pascacio, Perla de Indaño, El Morro, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
S.E. RIOJA	RI-S04	SORITOR, Calzada, Habana, San Juan de Tangumi, Santo Domingo, Calora, Tingana, y localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
S.E. NUEVA CAJAMARCA	NC-S01	SAN FERNANDO, Yuracyacu, Sinamal, Tahuantinsuyo, Atumplaya, localidades anexas y clientes mayores.	05:30 hrs.	17:30 hrs.
S.E. CCSS	CCSS	Cemento Selva.	05:30 hrs.	17:30 hrs.

***NOTA:** Se estará evaluando en tiempo real la disponibilidad de carga de la línea de transmisión **L-1122 Tingo María – Aucayacu 138 kV**, para la recuperación paulatina de los alimentadores.

Electro Oriente agradece su comprensión y reiteramos nuestro compromiso de continuar trabajando por el desarrollo de la Amazonía peruana.

Gerencia Regional San Martín,
Lunes, 24 de agosto de 2026.



¡ATENCIÓN, USUARIO!

NUEVOS NÚMEROS DE FONOSERVICIO

a partir de este 20 de julio de 2026

LORETO

01 5001879

SAN MARTÍN

01 5002059

AMAZONAS

01 5002391

CAJAMARCA

01 5002392

FOTOVOLTAICOS ERGÓN

01 5003237

WHATSAPP

990 486829

Las líneas estarán disponibles las 24 horas del día para atender emergencias, consultas, reclamos y/o denuncias referentes al servicio eléctrico.



www.gob.pe/elor

[f](#) [@](#) [t](#) [v](#) [i](#) [n](#) [e](#) [e](#) [l](#) [o](#) [r](#) [a](#) [o](#) [f](#) [i](#) [c](#) [i](#) [a](#) [l](#)

Radio San Antonio ¡EXPANDE! su señal

¡Es oficial! Radio San Antonio recibió luz verde del MTC y muy pronto estará al aire en:



Alianza – La Unión
Pampa Hermosa
Huimbayoc – Navarro
Papaplaya - Pelejo
Tarapoto y Lamas

**¡Radio San Antonio, la más potente...
ahora llega a más lugares!**

Diario

HIY